





CRECEMOS CADA
DÍA **PROYECTANDO**
EL DESARROLLO DE
SANTANDER

INFORME
DE ^{GESTIÓN}
2014

Caja
Santandereana
de Subsidio
Familiar
CAJASAN

Informe de Gestión 2014

Caja Santandereana de Subsidio Familiar *Cajasan*

COORDINACIÓN

Unidad de Comunicaciones *Cajasan*

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Otero Agencia Branding // Advertising

FOTOGRAFÍA

Archivo *Cajasan*

IMPRESIÓN

Iris Impresores

www.cajasan.com

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin autorización por escrito de *Cajasan*

CONTENIDO

01

Informe Administrativo

Informe del Director
Informe de Consejo Directivo
Informe del Comité Independiente de Auditoría
Misión, Visión, Política Integrada de Gestión
Valores Corporativos

10
16
18
20
21

02

Balance Social

Aportes y Subsidio
Recreación y Deportes
Educación Formal
Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura
Turismo y Hotelería
Salud IPS
Vivienda
Responsabilidad Social y Cooperación
Mercadeo Social
Crédito Social
Alianzas
Programas especiales
Hechos destacables

24
25
26
28
29
30
31
33
36
37
38
39
41

03

Informe Financiero

Dictamen del Revisor Fiscal
Balance General a diciembre 31 de 2014 - 2013
Estado de Resultados a diciembre 31 de 2014 - 2013
Estados de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2014 - 2013
Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2014 - 2013
Estados de Cambios en la Situación Financiera

54
58
61
65
67
68

04

Notas a los Estados Financieros

Ente económico	74
Resumen a políticas y prácticas contables	75
Disponible	79
Inversiones	80
Deudores	81
Inventarios	82
Propiedad planta y equipo	83
Intangibles	83
Diferidos	84
Fondos con destinación específica y otros activos	84
Valorizaciones	85
Proveedores	86
Cuentas por pagar	86
Impuesto, gravámenes y tasas	87
Obligaciones laborales	87
Pasivos estimados y provisiones	88
Diferido	88
Otros Pasivos	89
Patrimonio	90
Cuentas de orden	90
Ingresos operacionales	92
Ingresos no operacionales	93
Costos	93
Gastos operacionales	93
Transferencias y apropiaciones	94
Gastos no operacionales	94
Gastos indirectos	95

05

Miembros del Consejo Directivo

Consejo Directivo	96
Staff Directivo	97





INFORME
ADMINISTRATIVO



cajasan



ajasan

Supermercado

INFORME DEL DIRECTOR

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasán, la caja pionera en el oriente colombiano, ha asumido en sus 57 años de exitosa gestión el compromiso de generar bienestar, felicidad y mejorar la calidad de vida de los hogares santandereanos a través de programas y servicios sociales integrales de gran trascendencia en la región.

Nuestra misión, visión, políticas y valores corporativos están orientados hacia la filosofía corporativa de la redistribución equitativa de recursos, mediante la realización de proyectos y acciones que nos inspiran a trazar nuevos retos que impacten, de manera positiva, en el comportamiento de vida de nuestros afiliados y grupos de interés.

En esta medida, es esencial reconocer el trabajo y dedicación de nuestras empresas y trabajadores afiliados, colaboradores, proveedores, aliados y Consejo Directivo, quienes son el soporte fundamental de nuestro esfuerzo diario, reflejados en la atención oportuna de segmentos específicos, población vulnerable y comunidad en general con propuestas de valor agregado que se traduzcan en calidad y beneficios ofrecidos a través de 57 sedes propias en 18 municipios del Departamento y una red de 103 aliados.

El Buen Gobierno Corporativo, a través de la Circular 023 de 2010, se siguió fortaleciendo con la implementación de buenas prácticas dirigidas a optimizar el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Subsidio Familiar, la administración del riesgo, la coordinación de los entes de control, la ejecución de los planes de mejora gestionados por las unidades de la Caja en pro de su mejoramiento continuo y la atención de sus propias recomendaciones.

Con el objetivo de lograr la estabilización de los procesos, potencializar el uso de las herramientas adquiridas para la transferencia de conocimiento a los usuarios, habilitando nuevos servicios para clientes internos y externos. Cajasán, en el 2014, avanzó en la implementación del Plan estratégico de Tecnología PETI 2011-2015, dando inicio al proyecto de gestión de información y calidad del dato y al proyecto Eureka, como una solución tecnológica soporte al sistema integrado de gestión y a la planeación estratégica corporativa, contribuyendo con el cumplimiento de metas de la organización.

Paralelamente, se inició el proceso de convergencia de la Caja de Compensación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), permitiendo con ello identificar, clasificar, interpretar, analizar y evaluar las operaciones económicas de la Caja, de forma clara, completa y comparable; generando con ello mayor competitividad e impacto en todas las unidades, procesos, políticas y sistemas de la organización.

Como pilar fundamental del Direccionamiento Estratégico Corporativo, en el 2014 se trabajó el Proyecto de Transformación Cultural a través del programa de Formación Continua Especializada del Sena, con el que se buscó implementar nuevas metodologías y tecnologías para mejorar el desempeño de la gestión de mercadeo operativo y estratégico, comercial y de ventas en los servicios especializados de las diferentes unidades de negocio de la organización.

Se avanzó también en el fortalecimiento de los valores corporativos a través de actividades que posicionaran al interior de la organización una interacción cordial, reflejada en las conductas asertivas, en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes con nuestros productos y servicios sociales integrales.

Gracias a la confianza, respaldo incondicional y lealtad entregada por nuestras 10.811 empresas afiliadas, recibimos aportes por el orden de los \$82.233 millones, generando un crecimiento del 26% con respecto al año anterior, que le permitió alcanzar una cobertura total de 494.349 afiliados y beneficiarios.

Entre tanto, se otorgaron subsidios en dinero por valor de \$24.432 millones, representados en 75.283 trabajadores afiliados, equivalentes a 977.315 cuotas monetarias. Igualmente, se entregaron \$9.455 millones en la aplicación del subsidio en servicios sociales beneficiando a 864.834 personas y \$1.906 millones para el pago de subsidio en especie a 199.940 trabajadores afiliados de las categorías A y B.

Con respecto a la formalización de nuevas poblaciones al sistema del subsidio familiar; 750 trabajadores de servicio doméstico fueron vinculados por sus empleadores a la Caja de Compensación, los cuales pudieron acceder a cuota monetaria, subsidio de vivienda y tarifas diferenciales en servicios sociales como recreación, educación y capacitación. En este orden, durante la vigencia 2014 se sumaron a nuestra población afiliada 795 madres comunitarias, 1.966 trabajadores rurales, 720 trabajadores independientes y 478 pensionados.

Los resultados financieros alcanzados en la vigencia 2014, permitirán la inversión en programas de beneficio social que permitirán mejorar la calidad de vida de la población santandereana al emprender obras que serán ejecutadas en la gestión 2015 por valor de \$8.267 millones, distribuidas de la siguiente manera:

Como punto de partida, se invertirá en el montaje de un bien inmueble de 3.000 mt² para el Centro Integral de Servicios en el municipio de Girón, cuyo crecimiento poblacional y empresarial lo convierten en un eje importante del desarrollo del Departamento. El proyecto, que tendrá un costo de \$6.076 millones, permitirá atender la solicitud de 500 empresas afiliadas y 23.074 trabajadores y sus familias de contar con la presencia cercana de Cajasan para sus requerimientos, necesidades y ofertas integrales de servicios.

Paralelo a ello, se trabajará en la mejora técnica y física del bien inmueble donde opera el Centro Integral de Servicios de San Gil en la Provincia Guantán, que actualmente cuenta con 868 empresas y 17.424 trabajadores vinculados a Cajasan. El proyecto, que tendrá un costo de \$238 millones, garantizará una mejor prestación de los servicios a los afiliados de la zona y mejores condiciones de trabajo para los colaboradores de la Caja.

Adoptando el principio de la educación constructivista, donde el niño y la niña son protagonistas de su propio conocimiento, se fortaleció la autonomía como eje del modelo educativo de nuestros establecimientos educativos al lograr la exitosa formación de 3.071 estudiantes en preescolar, básica primaria, secundaria, educación para adultos y hogares infantiles en convenio, propiciando con ello espacios de aprendizaje basados en la interacción 'Familia - Centro Educativo'.

Del mismo modo, 1.297 afiliados y usuarios mejoraron sus competencias laborales y fortalecieron sus conocimientos empresariales con la oferta de programas técnicos empresariales del Instituto Técnico Laboral Cajasan.

Comprometidos con el cuidado, promoción de la salud y tratamiento efectivo de la enfermedad de nuestros afiliados y grupos de interés, se logró desde la IPS Cajasan atender a 46.828 personas en medicina especializada, que garantizaron la accesibilidad a servicios oportunos y de calidad.

Cajasan aseguró el bienestar de 621 familias santandereanas de tener casa propia al resultar favorecidas con la asignación de subsidios para adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio o mejoramiento por un valor total de \$7.586 millones.

Complementando nuestra gestión en vivienda, nos llena de satisfacción decir que gracias a la alianza estratégica establecida con la Alcaldía de Piedecuesta se puso en marcha el Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro que brindará soluciones de vivienda a 1.216 familias de este municipio. El proyecto iniciará la entrega de viviendas en junio de 2016.

Fieles al principio de generar accesibilidad, variedad, comodidad, calidad, economía y precios bajos en la adquisición de productos de la canasta familiar; 44.700 santandereanos disfrutaron de las ofertas, promociones y servicios ofrecidos en nuestra red propia de 10 supermercados, 7 droguerías y 22 supermercados en convenio. Adicionalmente, por sus compras frecuentes, se otorgaron \$1.314 millones en descuentos aplicados a nuestros afiliados.

En materia de Crédito Social, 7.188 trabajadores afiliados fueron beneficiados con créditos por valor de \$4.536 millones, garantizando así el acceso a diversas opciones de servicios financieros que respaldaron sus necesidades básicas y contribuyeron a mejorar la calidad de vida de su grupo familiar.

Seguimos siendo promotores de bienestar, sano esparcimiento y entretenimiento al desarrollar programas específicos que beneficiaron a 75.155 trabajadores de menores ingresos con subsidios por valor de \$3.336 millones. Así mismo, 48.298 afiliados, disfrutaron de nuestras sedes recreacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, experiencia que registró un total de 549.587 usos. Igualmente, 17.859 personas, participaron en los torneos deportivos en las diferentes líneas y disciplinas de entrenamiento físico, mientras que 8.998 usuarios asistieron a las diversas actividades, festivales y eventos recreativos, proporcionando alegría e integración familiar.

También, logramos satisfacer las necesidades y expectativas de Turismo de los santandereanos al propiciar que 187.855 afiliados y familias accedieran a programas turísticos, regionales, nacionales, vacacionales e integrales. Sumado a eso, 1.443 afiliados se beneficiaron de los programas ‘Turismo Social’ y ‘Días de Sol’.

Cajasan asume la Responsabilidad Social como eje primordial de su gestión, mejoramiento continuo y lineamiento estratégico al trabajar de manera integral con dedicación, compromiso y entrega para permanecer unida al desarrollo y progreso del Departamento ejecutando programas especiales con importantes aliados, que mejoran la calidad de vida de la población menos favorecida de Santander.

Ante esto, se atendieron a 41.960 niños y jóvenes de población vulnerable no afiliada de 142 instituciones educativas en 26 municipios del Departamento a través del Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ.

Con respecto al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), se apropiaron \$5.152 millones con los cuales se pudo impactar a 4.936 personas y llevar a cabo cursos de inserción laboral en Mercadeo y Ventas, Trabajo Seguro en Alturas, Técnico en Logística y Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC. Por los lados del Fondo de Solidaridad y Garantías – FOSYGA, se lograron transferir \$8.223 millones para el beneficio de la población vulnerable no afiliada al Sistema de Protección Social.

En el 2014, se continuó trabajando por la mejora de la empleabilidad en la región y búsqueda de talento humano competitivo para nuestras empresas afiliadas a través de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasán que extendió sus operaciones a la Provincia Guanentá con la apertura de una nueva sede en el municipio de San Gil. A la fecha, se han registrado 6.066 hojas de vida, se publicaron 3.160 vacantes laborales y 4.251 hojas de vida postuladas a vacantes publicadas.

Por tal razón, le reiteramos a nuestros empresarios, aliados, trabajadores afiliados, beneficiarios y grupos de interés que son nuestra razón de ser y es gracias a su preferencia, confianza y respaldo durante más de cinco décadas que seguimos trabajando e innovando constantemente con el único objetivo de atender sus necesidades, superar sus expectativas para continuar siendo su mejor opción en bienestar familiar con programas, servicios y proyectos de valor superior que nos permitan permanecer presentes en el corazón de Santander y estar ‘cada día más cerca para llegar más lejos’.



César Augusto Guevara Beltrán
Director General

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Apreciados empresarios, trabajadores y familias beneficiarias:

Como Presidente del Consejo Directivo es mi deber destacar la gestión administrativa de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan, que a lo largo del 2014 realizó un trabajo constructivo y asertivo en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones estratégicas que lograron con éxito avances importantes ante los nuevos retos del Sistema de Compensación Familiar en el Departamento y en el país.

Lo anterior, fue resultado del compromiso, disciplina, dedicación y esfuerzo de colaboradores, aliados y el equipo Directivo de la Caja de Compensación. Se llevó a cabo análisis exhaustivo, planeación, desarrollo, seguimiento y control eficiente del manejo de los recursos. El inicio de un nuevo proyecto de vivienda, la sostenibilidad de los proyectos tecnológicos, fueron algunos de los avances determinantes para optimizar procesos, facilitar el acceso y brindar una propuesta de valor ante las necesidades primordiales de nuestros grupos de interés.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de Cajasan nombrado por la Asamblea General para la vigencia 2013-2016, en su función de asesoría y seguimiento a la gestión corporativa llevó a cabo 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias; con la asistencia y activa participación de sus miembros principales y en su defecto sus suplentes, representantes de los empleadores y trabajadores, se efectuaron 24 juntas de seguimiento, 6 cada trimestre, realizadas por las comisiones nombradas para el seguimiento a las Unidades Estratégicas de Negocio de Crédito Social, Vivienda, Educación Formal, Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura, Responsabilidad Social y Cooperación, Recreación y Deportes. Así mismo, en las sesiones de Consejo Directivo en pleno, se realizó el seguimiento mensual de la gestión desarrollada por las Unidades Estratégicas de Marketing Corporativo, Mercadeo Social, Turismo y Hotelería y Salud IPS y Ley 21 y el avance en el proceso de liquidación del programa EPS'S, así como de la operación del portafolio de inversiones financieras, utilizando para ello, herramientas de seguimiento como el Balanced Score Card (BSC), Plan Operativo, Plan Comercial, Estado de Resultados y Hechos Destacables.

El Consejo Directivo de Cajasán, como principal gestor del Gobierno Corporativo, durante el 2014 realizó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por el Comité Independiente de Auditoría cumpliendo con lo establecido en la Circular 023 de 2010. Apoyó también la Política Integrada de Gestión en la mejora continua, la administración de riesgos y la ejecución financiera. Lo anterior le ha permitido a Cajasán el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y provee desde el nivel Directivo la autoridad, orientación y supervisión a las acciones y recomendaciones referidas al Control Interno en cada unidad contribuyendo, de este modo, al logro de los objetivos misionales de la organización.

Para tal efecto, el Consejo Directivo acatando literalmente el Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, estuvo en permanente formación y a la vanguardia de la evolución de las normas del Subsidio Familiar y de las orientaciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, a través de jornadas de capacitación lideradas por la misma Caja de Compensación, dirigidas a instruir a los miembros del Consejo Directivo los cambios de ley, modificaciones y proyecciones del Sistema del Subsidio Familiar, el control interno de la organización y la lectura constante en cada sesión mensual de los oficios, resoluciones y circulares impartidas por el ente de control.

Es importante informar que la gestión de la Administración, con el aval del Consejo Directivo, le ha permitido a Cajasán, lograr significativos avances en el campo social que a lo largo de un año generaron gran impacto en la comunidad Santandereana, mediante la optimización de servicios, infraestructura y el alcance en coberturas que se pueden observar en detalle en el presente informe.

Por último, el Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasán, se enorgullece en presentar año tras año, resultados a favor de la equidad, la evolución en la calidad de vida, la satisfacción y felicidad por todo aquello que se supera, se cumple, se hace realidad en los Santandereanos. Gracias a la confianza y respaldo incondicional de los empresarios, trabajadores afiliados, aliados y colaboradores, conseguimos sumar esfuerzos, crear sinergias, lograr la concentración y disposición para mejorar las condiciones de vida de una región pujante y progresiva.

Pablo Gómez Mogollón
Presidente Consejo Directivo Cajasán

INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ INDEPENDIENTE DE AUDITORÍA

Con base a lo señalado por la Circular Externa No. 023 del 30 de Noviembre de 2010 y demás normas referentes emitidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, los suscritos Miembros del Comité de Auditoría, presentamos a la Asamblea General de Afiliados, el informe correspondiente sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría durante el año 2014.

Funciones del Comité Independiente de Auditoría

El Comité Independiente de Auditoría es un comité dependiente del Consejo Directivo, integrado por tres de sus miembros principales cuyas funciones se alinean a lo dispuesto en la circular 023 de 2010 y se encargan de la evaluación del control interno de la Caja, así como su mejoramiento continuo sin que ello implique una sustitución de responsabilidad que de manera colegiada le corresponde al Consejo Directivo como órgano de Gobierno. Es así que, durante la vigencia 2014, el Comité Independiente de Auditoría sesionó 7 veces realizando el seguimiento a los aspectos relacionados con el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Subsidio Familiar, la administración de riesgo, la evaluación financiera y operativa, coordinación de los entes de control, así como el seguimiento a los cronogramas de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, constituyendo un importante apoyo al Consejo Directivo así como en la validación detallada de la ejecución de los planes de mejora gestionados por las unidades de la Caja en pro de su mejoramiento continuo y la atención de sus propias recomendaciones.

Políticas y procesos utilizados y deficiencias materiales detectadas con relación a la evaluación del SCISF

Cajasan en el desarrollo de su gestión administrativa y como parte del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 en el cual se establecen políticas, procesos y procedimientos para los procesos misionales. Igualmente, en aras de mantener la continuidad y registro de las acciones de mejora propuestas por las diferentes instancias del Gobierno Corporativo se ha implementado una herramienta tecnológica con el fin de documentar, responder y registrar las propuestas de mejora emitidas para todas las unidades de negocio, soporte y dirección que en 2014 superaron las 900 recomendaciones. Frente al desarrollo de las acciones y basados en los informes proferidos por la Revisoría Fiscal, la auditoría interna y los órganos externos de control como son la Superintendencia de Subsidio Familiar y la Contraloría General de la República se puede concluir que no existen deficiencias materiales o de alto impacto en la Corporación.

Evaluación del Departamento de Auditoría Interna

En el desarrollo de la Función de la Auditoría interna durante la vigencia 2014 se adoptó el estatuto de la función de Auditoría, así como se implementó el código de ética del auditor, documentos que a la par con el desarrollo de la Corporación fortalecen las medidas de gestión a cargo del ente de control interno. igualmente, se continuó con la implementación de la metodología de auditoría basada en riesgos y se avanzó en el proceso de fortalecimiento de la implantación documental de la gestión de riesgos corporativa a través de la valoración de los riesgos identificados en los procesos, la generación de informes de auditoría, el liderazgo en las auditorías internas de calidad y el acompañamiento permanente a las Unidades de la Caja en los distintos escenarios de Gobierno Corporativo como son las dinámicas de mejoramiento, y prejunatas de seguimiento. De igual forma, se participó en los Comités de Control de la Gestión desarrollados de forma trimestral como seguimiento a la gestión de cada una de las unidades de negocio de la Corporación.

Revisión financiera y de gestión

La gestión realizada por el Comité Independiente de Auditoría en la vigencia consistió en gran parte en la revisión y evaluación financiera de la Corporación con base en los reportes de ejecución presupuestal trimestral correspondiente al Estado de Resultados, la situación financiera consolidada de la Corporación con sus índices financieros de manera semestral, y la ejecución de inversiones de conformidad con el límite máximo autorizado por la Superintendencia de Subsidio Familiar, de igual forma y como parte del esquema de Gobierno Corporativo, la evaluación misional de la Caja en los aspectos financieros, operativos, legales y de gestión fue realizada por la Dirección Administrativa, quien entregó sus observaciones y recomendaciones todas ellas adoptadas por el Comité Independiente de Auditoría para contribuir al logro de los objetivos trazados

Dentro de las sesiones del Comité Independiente de Auditoría durante la vigencia 2014 referente a otros aspectos de evaluación se atendieron con especial cuidado los siguientes temas:

- Gestión financiera y administrativa negocios autocosteables (Salud IPS- Mercadeo)
- Gestión de mejoramiento en Cartera Crédito Social – Cartera Educación formal
- Gestión comercial y operativa en Turismo y Hotelería - Recreación y Deportes
- Seguimiento al plan de sostenibilidad del sistema de información financiera ERP
- Seguimiento al proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
- Informe de niveles de exposición de riesgo corporativos
- Gestión de la unidad de Auditoría Interna

Así las cosas, el Comité Independiente de Auditoría interna, verificó el Sistema de Control Interno del Subsidio familiar adoptado por Cajasas durante la vigencia 2014.

Pablo Gómez Mogollón
Presidente Comité Independiente
De Auditoría



MISIÓN

Generamos bienestar y felicidad prestando servicios sociales integrales con una red de talentos y aliados, para satisfacer las necesidades de nuestros afiliados y la comunidad, logrando vínculos duraderos y mejorando su calidad de vida.

VISIÓN

Cajasan será una organización confiable, dinámica y sostenible que trabaja por el progreso de las familias y la sociedad, garantizando la accesibilidad a bienes y servicios de valor superior

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

En Cajasan la transparencia, la confiabilidad y el autocontrol, son la base de la prestación de servicios sociales integrales, enmarcados en una cultura ambiental responsable, dignos de una organización inteligente que mejora continuamente y genera vínculos fuertes y de largo plazo con sus grupos de interés.

VALORES CORPORATIVOS

Felicidad

Creemos en lo que somos y logramos nuestras metas viviendo en armonía con pasión y alegría, generando sonrisas y dejando huella positiva en las personas.

Honestidad

Nuestras relaciones se fundamentan en la coherencia y consistencia para la toma de decisiones, trabajando con disciplina y compromiso garantizando la productividad y sostenibilidad de Cajasan.

Corresponsabilidad Ética y Social

Practicamos la autogestión de los seres humanos de forma transparente, digna y equitativa promoviendo el desarrollo sostenible y generando confianza y fidelidad en nuestro grupos de interés.

Respeto

Valoramos y reconocemos los derechos humanos, la diversidad de culturas y personas, así como el cuidado de nuestro planeta generando vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.

Innovación

Somos un equipo que permanentemente desarrolla ideas, potencia el conocimiento y gerencia el cambio para crear y transformar soluciones con sentido de vida.

Amor a la Familia

Nuestro sentido de ser es proteger y apoyar nuestras familias y las de la comunidad, fortaleciendo su unión, bienestar, desarrollo e integridad.



BALANCE
SOCIAL



cajasan







APORTES Y SUBSIDIO

Somos una organización que busca el mejoramiento continuo y trabaja para ofrecer calidad de vida y bienestar a nuestros afiliados.

- > 10.811 empresas afiliadas con un crecimiento del 26% con respecto al año anterior, producto de la dinámica económica del Departamento de Santander y el crecimiento de empresas formales en la región.
- > \$82.233 millones en aportes de empresas afiliadas que generaron un crecimiento del 16% en la vigencia 2014, que consolida la confianza de los empresarios santandereanos en Cajasan.
- > 494.349 personas afiliadas entre trabajadores, cónyuges y personas a cargo con un crecimiento de 12,7% frente al 2013.
- > Durante la vigencia 2014, nuestros trabajadores afiliados ascendieron a 155.214 con un crecimiento del 31%, respecto al año anterior.
- > \$24.432 millones destinados para el pago de subsidio en dinero, que permitió la compensación económica de 75.283 trabajadores afiliados y su grupo familiar, equivalente a cerca de 977.315 cuotas monetarias.
- > 750 trabajadores de servicio doméstico fueron vinculados por sus empleadores a la Caja de Compensación, quienes pudieron acceder a cuota monetaria, subsidio de vivienda y tarifas diferenciales en servicios sociales como recreación, educación y capacitación. Así mismo, se sumaron a nuestra población afiliada 795 madres comunitarias, 1.966 trabajadores rurales, 720 trabajadores independientes y 478 pensionados.
- > 129.635 afiliados y beneficiarios participaron en diferentes actividades tales como: Jornadas saludables, actividades recreativas, celebraciones especiales, ferias de servicio, entre otras.
- > 100.723 personas recibieron atención mediante la gestión de servicios de crédito, educación, recreación, FOSFEC, Vivienda y subsidio monetario.
- > Se registraron 46.378 visitas, stand y charlas de servicio a nuestras empresas afiliadas.
- > La Revista Fácil Vivir se convirtió, durante el 2014, en el medio de divulgación e información de servicios más relevante con nuestros trabajadores afiliados, en donde 300.000 recibieron este medio institucional.

RECREACIÓN Y DEPORTES

- Se desarrollaron programas específicos que beneficiaron a 75.155 trabajadores de menores ingresos con subsidios por valor de \$3.336 millones.
- 48.298 afiliados, representados en 549.587 usos, ingresaron a nuestras sedes recreacionales Cajasan Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil.
- 17.859 personas, participaron en las diferentes actividades desarrolladas en la línea deportiva de las sedes recreacionales con afiliados y comunidad en general. Estas experiencias registraron un total de 47.655 usos.
- 8.998 usuarios asistieron a las diversas actividades, festivales y eventos recreativos realizados por la Unidad de Recreación y Deportes, generando un total de 39.655 usos.
- La edición 30 de las Olimpiadas Interempresas logró la participación de 1.300 personas de 107 empresas afiliadas de Bucaramanga y área metropolitana. Entre tanto, en el VI Encuentro Deportivo Regional disputado en San Gil se contó con la presencia de 173 deportistas. Bajo ese contexto, 2.487 personas participaron durante el primer semestre de 2014 en el Torneo Abierto con empresas afiliadas y no afiliadas.
- 8.005 niños y niñas entre los 6 y los 15 años, de 11 instituciones educativas de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y Los Santos se beneficiaron del programa Recreazón. Dentro de la población atendida se presentó una cobertura de 487 niños que accedieron al programa de Escuelas de Formación Deportiva en Fútbol.

Ofrecemos alegría, sano esparcimiento y entretenimiento con espacios que contribuyen al buen uso del tiempo libre de nuestros afiliados, sus familias, empresas y comunidad en general.





Contribuimos con la formación y el desarrollo humano integral de futuros líderes capaces de construir una mejor sociedad.



EDUCACIÓN FORMAL

- Se llevó a cabo la apertura del Restaurante La Loma del Centro Educativo Cajasan sede Tejados con el propósito de brindarle a 562 estudiantes menores de 17 años un refrigerio y un almuerzo que cumpla con el 25% y 45%, respectivamente, de la recomendación de calorías y nutrientes con opciones saludables para que se alimenten adecuada y sanamente.
- Como escenario que induce a la formación, investigación y enriquecimiento cultural, la biblioteca alcanzó en 2014 los 208.056 usos en la prestación de servicios, actividades y espacios lúdico-pedagógicos para la promoción de la lectura.
- Así mismo, 7.600 usuarios disfrutaron de las actividades de promoción de lectura en programas tales como Club de grandes escritores, talleres de formación literaria, poemario, entre otros.
- 1.063 menores entre los 8 y los 13 años de población vulnerable de los municipios de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta vinculados al programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC) de FONIÑEZ, participaron en el ‘Semillero de cineastas’ del 6º Festival Internacional de Cine de Santander (FICS).
- 3.071 estudiantes en procesos de formación: 1.025 alumnos en básica primaria y secundaria, 621 en preescolar, 1.200 en Jardines infantiles en convenio con el ICBF, 121 en el programa de Educación para Adultos, 72 menores en el Hogar infantil Las Acacias en El Playón y 32 en el Hogar Infantil La Victoria en el municipio de San Andrés de la Provincia García Rovira.
- Se otorgó el título de bachiller Técnico con especialidad en Comercio a 63 estudiantes de la 35º promoción del Centro Educativo Cajasan. De este grupo, 35 jóvenes obtuvieron doble titulación con articulación SENA-CAP (Certificado de Aptitud Profesional), logrando con ello ser la octava promoción graduada como Técnicos en Contabilidad y Comercio.
- 21.944 pequeños fueron beneficiados con el programa Cajazón y 4.325 con el programa Capazán, con quienes se desarrollaron actividades lúdico-pedagógicas en la modalidad ambiental, tecnológica, deportiva y artística-cultural, para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil en el Departamento.



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, DESARROLLO HUMANO Y CULTURA

Brindamos formación integral, productividad y competitividad de la región al responder a las necesidades del entorno y ser gestores del crecimiento personal y profesional de afiliados y comunidad en general.

- > 1297 personas mejoraron conforme a las necesidades evidenciadas en el sector productivo sus competencias en los diferentes programas ofrecidos por el Instituto Técnico Laboral Cajasan: 123 estudiantes en formación laboral, 40 alumnos en programas de formación académica. De igual manera 1134 personas participaron en programas de educación informal así:
- > 287 personas asistieron a talleres y seminarios de Desarrollo Humano y Empresarial solicitados por empresas afiliadas.
- > 847 usuarios se capacitaron en áreas como gastronomía, manualidades, belleza, bisutería, informática, favoreciendo con ello el emprendimiento y aprovechamiento del tiempo libre.
- > Facilitamos la capacitación teórica y práctica a 472 personas en trabajo en alturas.
- > Se dio inicio a las capacitaciones para la población beneficiaria del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) con el cual se atendió a 104 personas en programas que les permitiera incrementar sus competencias para lograr mayores oportunidades en el mercado laboral.
- > 7.434 personas disfrutaron de nuestras actividades culturales en danza, teatro, narración oral y bienestar cultural.
- > A través del programa Culturazón, se atendieron 3.321 chicos y jóvenes de los municipios de Vetás, California, Suratá, Matanza, Charta, Tona y Berlín, quienes participaron en procesos artísticos y recreativos que propiciaron la erradicación del trabajo infantil y el rescate de los valores culturales.
- > Por otra parte, se llevaron a cabo eventos corporativos y sociales en nuestros centros empresariales de Bucaramanga, Barrancabermeja y Sabana de Torres.



TURISMO Y HOTELERÍA

- > Se generaron 187.855 usos, que accedieron a los programas turísticos regionales y nacionales, vacacionales e integrales de Turismo social y de eventos.
- > 24.077 usos en infraestructura propia tanto en el Hotel La Casona de Campoalegre como en el Hotel y Centro de Convenciones Mundo Guarigua.
- > En relación a eventos, durante la gestión 2014 se prestó servicio a 37.838 personas en el Centro de Convenciones Guarigua y en los Salones de la Sede Recreacional Campoalegre.
- > 1.443 afiliados y sus familias se beneficiaron de los servicios del programa de Turismo Social y Días de Sol, que buscó fortalecer la integración familiar en un espacio natural con servicio de hotel, alimentación sin costo y subsidio en turismo social que hicieron posible el acceso a los trabajadores y grupo familiar que devengan menos de cuatro salarios mínimos legales vigentes.



Fortalecemos la integración familiar y el descanso físico en un ambiente confortable y natural que brinda bienestar a nuestros grupos de interés.

SALUD IPS

Estamos comprometidos con el cuidado, promoción, prevención y preservación de la salud de las familias santandereanas



- Se atendieron actividades en la línea de Salud Ocupacional en la línea de Salud Ocupacional a 261 empresas del Departamento, contribuyendo con el activo más valioso de las empresas: sus colaboradores.
- 46.828 consultas atendidas en medicina especializada a nuestros afiliados y usuarios permitiéndoles servicios con oportunidad, accesibilidad y calidad.
- Se brindaron servicios a una población de 62.339 personas en los niveles ambulatorios de baja complejidad pertenecientes a los diferentes regímenes de salud cumpliendo con los estándares de calidad en cada uno de los procesos.
- 58.321 actividades educativas y de fomento del autocuidado, mediante el desarrollo de programas y jornadas saludables en el marco de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los trabajadores y sus familias.
- 771 personas beneficiadas del programa para el Adulto Mayor con énfasis en la detección temprana y control de los factores de riesgo de las enfermedades más frecuentes en la vejez, desarrollando jornadas lúdicas recreativas e integración de generaciones familiares que fortalecieron el sentido de libertad, independencia y autonomía en el adulto mayor.

VIVIENDA

Aseguramos el bienestar integral de las familias santandereanas al respaldar su sueño de tener casa propia

Los hechos relevantes fueron:

- \$7.586 millones destinados para la asignación de subsidio familiar de vivienda en la vigencia
- 621 familias fueron beneficiadas con el subsidio familiar de vivienda en las modalidades de Construcción en Sitio Propio, Mejoramiento de Vivienda y Adquisición de Vivienda
- 333 familias cumplieron con el sueño de obtener su casa propia, construcción y mejorar su vivienda con una inversión alrededor de \$ 3.685 millones de pesos
- 762 familias recibieron asesoría en temas técnicos, financieros y legales con referencia a la adquisición de vivienda, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda
- 14 municipios del Departamento fueron asesorados en la gestión de vivienda urbana y rural



Proyecto de Vivienda Zafiro

- 322 unidades VIPA (Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores), con precios de 70 salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv) para familias que tengan ingresos entre 1 y 2 smlv, con asignación de subsidios por \$19 millones cada una. Para ello, se desarrollaron labores de promoción y divulgación del Programa que lograron una postulación de 912 familias como posibles asignados de VIPA.
- 894 viviendas VIS (Vivienda de Interés Social) que propició la socialización del proyecto en nuestras empresas afiliadas, dando como resultado una población potencial de compradores.
- Zafiro maneja ocho tipos de apartamentos que van desde los 36m² hasta los 54,5m² y consta de un diseño contemporáneo de arquitectura Tetrix con un área total de 17.160 m² que contempla 44 locales comerciales, lobby, salón social, sala infantil, porterías independientes, dos sótanos de parqueaderos por torre, cancha múltiple y zonas verdes.
- Así mismo, se inició el desarrollo del Plan de Gestión Social que abordará el entorno del Proyecto y propenderá porque las comunidades aledañas se concienticen y empoderen del proceso que conlleva la obra (antes, durante y después) con el fin de generar sostenibilidad social, económica y ambiental en la ejecución del proyecto.



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN

Ejecutamos programas especiales que mejoran la calidad de vida de la población menos favorecida del Departamento



Programas Especiales Foniñez

- Se apropiaron \$7.401 millones para el Fondo para la Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (Foniñez), logrando impactar a 41.960 niños, niñas y adolescentes de mayor vulnerabilidad en 26 municipios del Departamento.
- Con la disponibilidad de estos recursos, \$1.460 millones se destinaron al programa de Atención Integral a la Niñez (AIN), logrando beneficiar a 2.069 menores de los municipios de Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y San Vicente de Chucurí.
- Paralelo a esto, \$5.205 millones se destinaron al programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC), permitiendo la atención de 39.891 niños, niñas y adolescentes de 142 instituciones educativas, quienes fortalecieron, de manera exitosa, el desarrollo físico, habilidades, competencias y aptitudes de menores entre los 7 y 14 años de las zonas urbana y rural de mayor vulnerabilidad a través de actividades artísticas, deportivas, medioambientales y tecnológicas.
- Gracias a la alianza con la Fundación ICPROC, 250 personas entre menores de 0 a 5 años, madres lactantes y gestantes de las veredas de San Vicente de Chucurí, pudieron acceder a los beneficios del Programa Materno Infantil, logrando con ello el fortalecimiento de sus habilidades motoras, cognitivas y socio-afectivas. Adicionalmente, 243 personas en Barrancabermeja fueron atendidas mediante el Programa Materno Infantil 'Creciendo Juntos'.



- A través del programa ‘Goles para una vida mejor’ de la Fundación Colombianitos se logró que 97 niños y jóvenes de Sabana de Torres, evitaran la deserción escolar a través de actividades deportivas esenciales para el aprovechamiento y buen uso del tiempo libre.
- Como medida preventiva para evitar los abusos que se generan en el entorno familiar, se logró que, a través de la estrategia ‘De cero a siempre’ en los jardines infantiles Cajasan y en convenio, 1.396 menores participaran del programa nutricional, servicios complementarios en educación, salud, recreación y formación.

FOSFEC

Se apropiaron \$5.152 millones para el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), estrategia del Gobierno Nacional que otorga por un período de seis (6) meses a los postulantes que cumplan con los requisitos para acceder a los siguientes beneficios: pago de salud y pensión calculado sobre 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, Cuota monetaria, e Incentivo por ahorro de cesantías para mitigar los impactos que genera el desempleo al ofrecerles orientación y capacitación para su reintegro a la vida laboral.

- 4.936 personas fueron impactadas con el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC).
- \$1.309 millones en Subsidio al Desempleo, permitieron beneficiar a 1.073 personas con el pago de Salud y Pensión, de los cuales 703 son beneficiarios de la cuota monetaria.

- \$64 millones fueron invertidos para la ejecución de cursos de inserción laboral en Mercadeo y Ventas, Trabajo Seguro en Alturas, Técnico en Logística y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), permitiendo con ello la capacitación de 117 beneficiarios del Mecanismo de Protección al Cesante (MPC), quienes mejoraron sus competencias y adquirieron nuevos conocimientos para la búsqueda de nuevas oportunidades de empleabilidad.

Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan

En el 2014, la Agencia presentó un incremento significativo en sus indicadores:

- 6.066 hojas de vida registradas e inscritas
- 3.160 vacantes laborales publicadas.
- 5.410 personas atendidas en proceso de orientación laboral
- 4.251 hojas de vida postuladas a vacantes publicadas
- 401 personas colocadas.

Como hecho destacable, se dio apertura a la nueva sede de la Agencia de Empleo en el municipio de San Gil, logrando registrar e inscribir en su primer año de operación 1.129 hojas de vida, la publicación de 214 vacantes laborales y la colocación de 65 personas.





MERCADEO SOCIAL

Generamos variedad, calidad, economía, accesibilidad y comodidad a afiliados y público en general en la adquisición de productos de la canasta familiar.

- Se atendieron 44.700 clientes que permitieron, en nuestros supermercados y droguerías ubicadas estratégicamente en el Departamento, ingresos por el orden de \$36.943 millones y 292.578 registros, durante la vigencia 2014.
- Se llevaron a cabo 57 actividades comerciales de alto impacto tales como: la Feria Escolar Cajasan 2014, Precios Locos, Martes de Marca Propia, Jueves de Huerta, Súper Madrugón de Prima, Día del afiliado Cajasan, Trasnochón de Prima, entre otros.
- La Marca Propia Cajasan la conforman 181 Productos básicos de la canasta familiar en las categorías de alimentos y bebidas, aseo hogar y aseo personal, que se destacan en el mercado por su calidad y bajo precio.
- Se otorgaron \$373 millones en descuentos a nuestros afiliados y público en general. Adicionalmente, se facilitó la entrega del subsidio a la demanda al conceder \$1.142 millones a los afiliados A y B, quienes disfrutaron el beneficio como afiliado de las categorías menos favorecidas.
- Como atributo diferenciador se realizó el Megabingo Concierto Cajasan, al que asistieron más de 3.800 personas, quienes tuvieron la oportunidad de participar y ganar una Camioneta Chevrolet Tracker 2015, un Spark Life Modelo 2015, dos cruceros por El Caribe y dos mercados por un año para un total de más de \$120 millones en la bolsa de premios.
- Nuestra red de 10 supermercados, 7 droguerías y una bodega central garantizaron a los clientes la disponibilidad de 25.000 productos producidos bajo estrictos controles de calidad por 11 aliados, 150 proveedores y el centro de producción de productos panificables.



CRÉDITO SOCIAL

- > Durante el 2014, se aumentó el fondo de crédito en \$2.500 millones, para un total de \$6.200 millones.
- > 7.188 trabajadores afiliados con ingresos inferiores a 4 smmlv se beneficiaron de nuestros créditos sociales por valor de \$4.536 millones.
- > 3.897 afiliados fueron favorecidos con los créditos de tasa preferencial por valor de \$23 millones en servicios sociales, aliviando así las cargas económicas del trabajador.
- > 6.102 afiliados se beneficiaron del Programa 'Crédito al Instante' que les permitió obtener de manera inmediata el acceso a productos de supermercados y servicios Cajasan.
- > 20.727 usuarios se beneficiaron del programa de Microseguros y pólizas de protección familiar logrando protección contra muerte por cualquier causa, incapacidad total o permanente, renta clínica, cubrimiento por cáncer y seguro de exequias, con primas mensuales accesibles.

Garantizamos el acceso a diversas opciones de servicios financieros esenciales para mejorar la calidad de vida y aliviar las cargas económicas del trabajador afiliado y su grupo familiar



Crédito
afortunado

ALIANZAS



- 103 aliados nos permitieron brindar servicios y soluciones de accesibilidad a nuestros grupos de interés con calidad y oportunidad, logrando con ello la ampliación de nuestra cobertura y presencia en diferentes zonas a través de la formación de redes de valor.
- 6.050 afiliados fueron atendidos durante la vigencia 2014 en 22 supermercados en convenio en diferentes municipios del Departamento que complementan la red de supermercados, reiterando así nuestro compromiso de brindar beneficios, accesibilidad y bienestar a la población santandereana.
- 493 afiliados de la Provincia de Mares, 351 en las Provincias de Guanentá, Comunera y de Vélez y 280 en las Provincias de Soto, García Rovira y Bucaramanga accedieron, gracias a nuestros aliados estratégicos, a diversas líneas de productos y servicios en educación, vivienda, salud, hogar, bienestar, belleza, seguros, vehículos, entretenimiento, restaurante y papelería.

Contamos con aliados estratégicos que nos permiten ampliar nuestra cobertura, bienestar y beneficios a nivel regional y nacional



- 14 alianzas estratégicas en el Departamento hicieron posible extender nuestra cobertura en el servicio de educación, garantizando el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros afiliados y sus beneficiarios mediante la oferta permanente de programas con alta calidad y accesibilidad.
- Como parte de la gestión adelantada en el convenio 'Cajas sin Fronteras' recibimos 198 afiliados de otras Cajas de Compensación del país, quienes disfrutaron de los servicios de Recreación y Turismo en las instalaciones de Cajasán.
- Así mismo, 103 afiliados de Cajasán accedieron a los servicios de Recreación, Turismo y Capacitación en otras Cajas de Compensación del país.
- En la vigencia 2014, se logró 3.703 empresas independientes aportantes en nuestro operador de información ASOPAGOS con un total de 58.417 registros.

PROGRAMAS ESPECIALES

Tasa diferencial Crédito Social

3.897 créditos por valor de \$23 millones que aliviaron la carga económica de trabajadores afiliados categorías A y B, a través del programa tasas diferenciales para el otorgamiento de créditos con destino a servicios sociales otorgados por Cajasas en el 2014.

SALUD

Nutrición Complementaria

3.615 subsidios fueron asignados por valor de \$92 millones para el programa de “Nutrición Complementaria”, mejorando así el estado nutricional dentro de límites de normalidad de niños menores de un año, jóvenes, adultos mayores y madres lactantes, unido a los controles nutricionales semestrales que garantizaron su estabilización y calidad de vida.

Odontología Especializada

Se asignaron 105 subsidios por valor de \$20 millones para facilitar el acceso de los afiliados a tratamientos odontológicos de ortodoncia, ortopedia y rehabilitación oral.



Vacunación Complementaria

Subsidiamos económicamente a 6.541 trabajadores o beneficiarios del programa de “Vacunación Complementaria”, contribuyendo con el acceso a la aplicación de biológicos NO PAI, que previenen contra enfermedades infectocontagiosas como varicela, meningitis, influenza, tos ferina entre otras, que presentan alta incidencia en la población del Departamento de Santander. La asignación para este programa fue de \$219 millones.



MERCADEO

188.008 subsidios fueron entregados a los afiliados a través de las compras realizadas en los supermercados Cajasan y en convenio en todo el Departamento por \$1.314 millones.

TURISMO Y HOTELERÍA

Descuento en paquetes turísticos

744 afiliados y sus familias accedieron a nuestros programas turísticos regionales, nacionales e integrales a través de descuentos que llegaron a la suma de \$43 millones.

Días de Sol

699 personas disfrutaron de los beneficios del programa 'Días de Sol', contribuyendo al buen aprovechamiento del tiempo libre de trabajadores y personas a cargo por valor de \$70 millones.



EDUCACIÓN

Becas Estudio

Se otorgaron 363 subsidios por valor de \$147 millones a nuestros afiliados y beneficiarios, logrando con ello respaldar económicamente las actividades de formación y educación impartidas en el Centro Educativo Cajasan y el Instituto Técnico Laboral Cajasan.



HECHOS DESTACABLES

Apertura a nuevos grupos de afiliados

Consciente de que su prioridad es ofrecerle bienestar, satisfacción y optimizar la calidad de vida a los santandereanos, la Caja de Compensación Familiar Cajasan, respondió a la necesidad de brindar beneficios a los trabajadores domésticos contemplados en el Decreto 721 de 2013.

Subsidio monetario para los hijos, Subsidios de vivienda para concretar el sueño de tener casa propia y tarifas diferenciales en servicios sociales como recreación, educación, capacitación, son algunas de las principales bondades a las que pueden acceder los colaboradores domésticos que sean vinculados por sus empleadores a la Caja de Compensación Cajasan.



Lanzamiento portal web Cajasan

Lanzado oficialmente el 24 de febrero de 2014, el nuevo portal web de Cajasan es fruto de un arduo trabajo en el que se buscó identificar las principales necesidades de los usuarios y resolverlas con un medio interactivo, ágil e innovador que ofrezca herramientas útiles y funcionales para nuestros usuarios.

Entre sus ventajas se encuentra el permitirle a los afiliados navegar en diferentes dispositivos móviles y hacer búsquedas más rápidas. También, permite solicitar la reserva de nuestros centros empresariales, acceder al Sistema de Información Empresarial PILA y manejar herramientas como el simulador de crédito Cajasan.



Nueva Agencia de Empleo Cajasan en San Gil

Cajasan, en alianza con el Ministerio de Trabajo, inició el 6 de marzo de 2014 operaciones con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo en el municipio de San Gil, buscando así contribuir a la mejora de la empleabilidad en esta región.

Esta es la segunda Oficina de Empleo que Cajasan abrió en el Departamento.



Inauguración oficial Agencia de Empleo Cajasan Bucaramanga

Ante la presencia del Viceministro de Empleo y Pensiones, Dr. Juan Carlos Cortés González, el Director de la Unidad de Servicio Público de Empleo, Dr. Luis Ernesto Gómez, delegados del Ministerio de Trabajo, empresarios de la región y medios de comunicación locales, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan, llevó a cabo el 12 de marzo de 2014, en el Auditorio Reynaldo Rodríguez Rosillo, del Centro Empresarial Cajasan – Puerta del Sol, la presentación de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo.

El evento contempló el tradicional desanudo de cinta a cargo del Viceministro de Trabajo, el Director de la Unidad del Servicio Público de Empleo y el Director General de Cajasan, Ing. César Augusto Guevara Beltrán, un recorrido por las instalaciones del Centro de Empleo siguiendo la ruta del empleo y la presentación en video de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan. Así mismo, se organizó un conversatorio que contó con la presencia de un testimonio que relató su experiencia personal con la Agencia de Empleo Cajasan.



Cajasan, operador de la Convocatoria 100.000 viviendas gratuitas del Gobierno Nacional en Santander

En atención a las familias más vulnerables; hogares desplazados, afectados por desastres naturales o quienes habitan en zonas de alto riesgo, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan, adelantó durante abril de 2014 la operación asignada por el Gobierno Nacional a través de las Cajas de Compensación para la postulación al programa de las 100.000 viviendas gratuitas en todo el país.

Con la Resolución 591 del 26 de Marzo de 2014, el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial se dio apertura al trámite de inscripción de 23 mil familias santandereanas de los municipios de Bucaramanga, Barrancabermeja, Girón, Güepsa y Sabana de Torres.

Aliado del Tejido Empresarial en Barrancabermeja y Sabana de Torres

Estimular la actividad económica, el tejido empresarial y el empleo de las mipymes en las zonas donde Ecopetrol tiene operación, es el objetivo de la Gran Alianza para el Fortalecimiento del Tejido Empresarial de la que forma parte Cajasan, con la que se busca apoyar el crecimiento y desarrollo de Barrancabermeja y Sabana de Torres.

El proyecto, que es liderado por Ecopetrol, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Confecámaras y la Corporación Calidad, pretende garantizar la transferencia al Aliado Local de los modelos de investigación del tejido empresarial y de intervención a empresas, además de un acertado diagnóstico de las empresas afiliadas intervenidas, una correcta implementación de las soluciones que corresponda aplicar en dichas empresas y la puesta en marcha de la comunidad empresarial en la zona que ejercerá sus funciones.



Inauguración del restaurante escolar La Loma del Centro Educativo Cajasan sede Tejados

En mayo de 2014, se llevó a cabo la apertura del Restaurante escolar La Loma, nuevo servicio que ofrece el Centro Educativo Cajasan sede Tejados.

El objetivo del restaurante La Loma es brindarle a 562 estudiantes menores de 17 años del Colegio un refrigerio y un almuerzo que cumpla con el 25% y 45%, respectivamente, de la recomendación de calorías y nutrientes con opciones saludables para que se alimenten adecuada y sanamente. Para ello, el restaurante escolar La Loma cuenta con un subsidio al que pueden acceder los estudiantes de las categorías A, B y C a través de la adquisición de vales para desayunos y almuerzos que les permiten comprar a precios asequibles y económicos.



Relanzamiento del convenio CREMIL – CAFAM - CAJASAN

Generar bienestar, calidad de vida y programas integrales a Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales en uso de buen retiro y sus beneficiarios con sustitución pensional y los servidores públicos, brindándoles acceso a servicios de Recreación, Cultura, Turismo y Capacitación es el objetivo principal del convenio entre la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, CREMIL y la Caja Santandereana del Subsidio Familiar, Cajasan.

Por tal razón, el 7 de junio de 2014 se llevó a cabo el relanzamiento de este convenio con un evento gratuito, en donde los afiliados y su grupo familiar pudieron disfrutar de la Sede Recreacional Campoalegre y conocer en detalle los beneficios de esta alianza.



Cajasan, operador de la Convocatoria de Subsidio Complementario de Vivienda del programa 'Promovemos Tejido Social'

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan, adelantó entre julio y agosto de 2014, la operación asignada por la Gobernación de Santander a través del proyecto 'Promovemos Tejido Social' para beneficiar a 81 familias del área metropolitana de Bucaramanga con Subsidios Complementarios de Vivienda por valor de \$12.500.000 que serán utilizados en los proyectos 'Torre Promovemos' y 'Alcántara', en el municipio de Girón.

Presentación proyecto de inclusión laboral de la Agencia de Empleo Cajasan

Apoyar a las empresas interesadas en incluir laboralmente a personas con discapacidad, a través de la asesoría sobre beneficios tributarios y fiscales, preselección de candidatos que cumplan con los perfiles requeridos por la organización y orientación a los cesantes con esta condición es el objetivo del modelo de 'Inclusión Laboral' de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan que se presentó el 5 de agosto de 2014.

Entre las empresas invitadas estuvieron: Aspaen Gimnasio Cantillana, Freskaleche, La Previsión S.A. Compañía de Seguros, G.A.G. Constructor S.A.S., Eco Servir S.A.S., Ingasoil S.A. ESP, Envía Colvanes, Arvato y Atento.

La actividad tuvo como ponente central al señor Henry Murillo Salazar, director de la Red de Personas con discapacidad de Santander, quien expuso temas relacionados con la normatividad, situación de la discapacidad en la región y el apoyo que se le puede brindar a dicha población a través de la Secretaría de Salud.



III Encuentro artístico cultural 2014 - Proyecto Culturazón de la provincia Soto Norte en Cajasan Campoalegre

Muestras de danza, teatro, expresión oral, canto y artes plásticas fue lo que se pudo apreciar en los resultados alcanzados durante el 2014 con el proyecto Culturazón de Cajasan a través del III Encuentro Artístico Cultural 2014 de la Provincia Soto Norte, realizado en el Coliseo Hermes Villamizar del municipio de Charta. La jornada contó con una delegación de 300 niños y jóvenes de los municipios y corregimientos de Vetás, Berlín, Suratá, Tona, Charta y Matanza con el acompañamiento de padres de familia, docentes y forjadores.

Al encuentro también asistieron invitados especiales como Alcaldes de los municipios de la Provincia Soto Norte y Rectores de los colegios donde se desarrolló el programa de Jornada Escolar Complementaria.

Cajasan, corealizador del VIII Encuentro Universal de Escritores 'Vuelven los comuneros'

Contar con un escenario institucional en el que los escritores Santandereanos puedan desarrollar actividades de las letras que posibilitan el crecimiento y madurez de su proyecto literario al interactuar con colegas regionales, nacionales e internacionales fue la justificación con la cual se llevó a cabo la edición 8 del Encuentro Universal de Escritores 'Vuelven los comuneros', evento en el que Cajasan participó como corealizador los días 2 y 3 de octubre de 2014 donde se tuvo el privilegio de recibir al escritor colombiano Fernando Soto Aparicio.



Lanzamiento del proyecto de vivienda habitacional Zafiro

El 16 de octubre de 2014, en el Auditorio Reynaldo Rodríguez Rosillo del Centro Empresarial Puerta del Sol, la Caja Santandereana del Subsidio Familiar Cajasas, realizó el lanzamiento del proyecto de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario para ahorradores Zafiro, que se concibió en alianza estratégica con la Alcaldía del Piedecuesta.

El evento, que contó con la presencia de empresarios, representantes sindicales, medios de comunicación y funcionarios de Cajasas, fue presidido por el Ing. César Augusto Guevara Beltrán, Director General de Cajasas, quien resaltó que este es el segundo proyecto de vivienda que llevará a cabo la Caja de Compensación y uno de sus objetivos más importantes dentro de los próximos dos años y medio.

Zafiro, estará ubicado en la Carrera 1E con Calle 12 Par del Barrio Bellavista de Piedecuesta, y hará realidad el sueño de tener casa propia de 1.216 familias, representadas en 322 Viviendas de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA) y 894 Viviendas de Interés Social (VIS), con ingresos entre uno y cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes.

El proyecto Zafiro iniciará la entrega de viviendas en junio de 2016.



CDI Luz del Cielo, elegido para prueba piloto proyecto de lectura del ICBF en convenio con el Ministerio de Cultura

Brindar un espacio en el marco de la estrategia 'De cero a siempre', en el que se incluya la lectura de una forma más natural en niños y niñas pequeños de sala-cuna, caminadores y párvulos fue el propósito con el cual el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Luz del Cielo, operado por Cajasan, fue elegido por el ICBF y el Ministerio de Cultura para llevar a cabo una prueba piloto del 'Proyecto de la Biblioteca Nacional de lectura en la primera infancia'.

Para la realización de la prueba, el Centro recibió en sus instalaciones a 70 docentes vinculados al ICBF y el Ministerio de Cultura, provenientes de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Guajira, Caldas, Risaralda, Cundinamarca y Meta, quienes trabajaron con 120 niños en edades comprendidas entre los 6-10 meses y 2 años de sala-cuna, caminadores y párvulos.





Primer Encuentro Departamental de logros FONIÑEZ 2014 ‘Metáforas’

Presentaciones artísticas, culturales y deportivas se tomaron la Sede Recreacional Campoalegre con el Primer Encuentro Departamental de logros de los programas de FONIÑEZ: Jornada Escolar Complementaria (JEC) y Atención Integral a la Niñez (AIN) los cuales se desarrolló con los niños, niñas y jóvenes de 26 municipios del Departamento.

Bajo el lema ‘Cajasan, cada día más cerca de la realidad de los niños, niñas y adolescentes de Santander’, la Jornada mostró los resultados alcanzados durante este año y el trabajo exhaustivo que se hizo al beneficiar a más de 40 mil chicos de 142 instituciones educativas de la región con estos programas.

El encuentro, que demarcó la clausura 2014, contó con la participación de más de 2.500 niños y niñas, quienes tuvieron el acompañamiento de padres de familia, rectores, docentes de las instituciones educativas y los forjadores Cajasan.





Mega Bingo Concierto Cajasan

Sonrisas, diversión, momentos memorables e inolvidables quedaron grabados en la mente y el corazón de los más de 4 mil afiliados que asistieron el 30 de noviembre de 2014 a la Sede Recreacional Campoalegre para formar parte del Mega Bingo Concierto Cajasan.

Entre los premios que repartió el Bingo se encontraban dos mercados mensuales de \$200.000 por un año, dos cruceros por El Caribe, un Spark Life Modelo 2015 y una Camioneta Chevrolet Tracker Modelo 2015.

Así mismo, se contó con la intervención musical de la Orquesta Bahía Sound de Cúcuta, Los Hispanos de J.R. Quintero y en el show central con el cantante vallenato Peter Manjarrés.







BALANCE
FINANCIERO



cajasan





DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bucaramanga, 9 de Febrero de 2015

Señores
Caja Santandereana Del Subsidio Familiar
CAJASAN
Presente

Estimados Señores:

De conformidad con las normas legales y Estatutos de la Corporación, me permito presentar el informe de la Revisoría Fiscal sobre los resultados de la evaluación sobre las operaciones y Gestión obtenidos por CAJASAN durante el año 2014.

En los procesos de evaluación y auditoría, se contó con la información y colaboración necesaria de la Administración; se aplicaron normas y técnicas de auditoría a fin de obtener las evidencias necesarias para lograr una seguridad razonable de las conclusiones presentadas en este informe y fundamentar el Dictamen sobre los Estados Financieros.

En forma permanente, simultánea a los procesos de evaluación, se entregaron los informes a la administración con las observaciones y recomendaciones consideradas convenientes, relacionadas con indicadores de gestión, protección de bienes sociales y mejoras en el Sistema de Control Interno.

Gestión Administrativa

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos, decisiones de la Asamblea General, Consejo Directivo, Superintendencia del Subsidio Familiar y Superintendencia Nacional de Salud. La correspondencia, los comprobantes, libros de actas, se llevan y conservan debidamente. No se observaron actuaciones o situaciones por fuera de la normatividad. Se han atendido en forma cumplida y oportuna los compromisos estatutarios, normas legales y obligaciones referentes a la información.

En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual o derechos de autor, se han tomado las medidas necesarias que permiten contar con las autorizaciones debidamente soportadas en contratos de licencias de uso vigente, según inventarios y documentos en poder de la entidad, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 603 de 2000.

Al sistema de seguridad social se han liquidado y pagado en forma correcta y oportuna los aportes establecidos y se mantienen adecuadas medidas de protección del medio ambiente. El informe de gestión presentado por la Administración fue revisado en lo relacionado con la información financiera, encontrando concordancia del mismo con las cifras incluidas en los Estados Financieros y resume la actividad desarrollada en el periodo. La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Gestión Financiera - Dictamen

En ejercicio de la Revisoría Fiscal de CAJASAN he auditado sus Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros en Diciembre de 2014, comparativos con el año 2013. Los mismos fueron preparados y certificados, bajo responsabilidad de la Administración ya que reflejan su gestión.

En el Balance General se tienen activos totales por valor de \$ 192.655 millones, en su estructura los bienes y derechos mas representativos son en su orden los activos productivos valorizados, los Fondos con destinación específica y el Disponible. Los Pasivos por valor de \$67.912 millones derivados todos en bienes y servicios por pagar, necesarios a las actividades de la Entidad y los Fondos de destinación específica. El patrimonio alcanza un total de \$124.743 millones, que representa los remanentes acumulados en el tiempo, las valorizaciones y las obras y programas de beneficio social propiedad de la Entidad.

Los Resultados del ejercicio suman \$ 8.267 millones, obtenidos por la diferencia en ingresos de \$ 157.788 millones y Costos y gastos por \$149.521. Los servicios de mercadeo y salud no cumplen los requisitos de autocosteabilidad. En los servicios subsidiados se tienen márgenes razonables de subsidio en servicios. En el Subsidio familiar se cumple con las cuotas de ley y gestión de los fondos con destinación específica.

La situación financiera muestra indicadores positivos de liquidez, suficiencia de capital, capacidad para atender los compromisos del servicio y de inversión en forma oportuna y sin limitaciones, un bajo nivel de endeudamiento real y consolidación patrimonial importante.

En los registros contables se atiende a la separación de los diferentes negocios y autonomía patrimonial de los servicios que deben ser autocosteables. A partir del mes de Febrero de 2012, en la EPS de régimen Subsidiado se suspendió voluntariamente la prestación del servicio, el cual se encuentra en proceso de liquidación obligatoria conforme al mandamiento legal.

Conforme a las evaluaciones del periodo y resultados obtenidos en las revisiones, en mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, tomados de los libros de contabilidad, reclasificados para fines comparativos, presentan razonablemente la situación financiera de CAJASAN, al 31 de Diciembre de 2014 - 2013, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Control Interno

Los elementos del Sistema de Control referidos al Ambiente de control, Administración de Riesgos, Información y Comunicación, Actividades de Control y Monitoreo, existen al interior de la Entidad y son apropiados a sus condiciones actuales. A través de los diferentes Organismos de Control Interno, Comités y de la Alta Dirección se procura en forma constante la revisión, mejora y fortalecimiento.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones consideradas de especial relevancia para trámite por parte de la Administración y con el objetivo de mejorar el Sistema de Control Interno y los procesos de gestión se recomienda:

En aportes de afiliados es importante considerar y evaluar las mejoras que se han logrado en los procesos de cobro a morosos, registros de rendimientos financieros, subsidios no cobrados, aportes de no afiliados y liquidación de saldos de obras y programas conforme a la circular externa 017 de 2014, con el fin de atender de la manera más eficiente estos procesos.

Mantener la actividad de análisis y gestión sobre los saldos en cuenta de subsidio por pagar teniendo en cuenta aspectos como su condición de subsidios no cobrados, vigencia, derechos del beneficiario y disponibilidad. Fortalecer los procesos de afiliación, entregas de carnets, paz y salvos, liquidación y pago oportuno de subsidios en dinero.

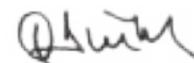
Considerar acciones de mejoras en indicadores relacionados con los Fondos de Ley. Aspectos como planeación de proyectos y actividades, Distribución, cobertura, Contabilidad y registros, oportunidad de los reportes y calidad de la información son determinantes en la gestión, que además sirven de control a los riesgos en cada proceso.

En Turismo y Hotelería, se observan resultados deficitarios, lo cual obliga a un seguimiento y análisis de costos fijos y variables, necesidades de Fondos de reposición de activos y competitividad de las tarifas para definir las estrategias de gestión correspondientes.

En el proceso de convergencia NIIF es conveniente estar atentos al cumplimiento de cronogramas de orden legal y contractual, para lograr los objetivos en tiempo oportuno y dentro de los plazos de Ley.

Analizar e implementar las estrategias de mercadeo y gestión comercial que permitan la Autosostenibilidad de los servicios de IPS y Mercadeo, en condiciones económicas de rentabilidad apropiada y crecimiento sostenible, atendiendo además los requerimientos de orden legal.

Atentamente,



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



BALANCE GENERAL

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

ACTIVO					
Activo Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Disponible	(3)	\$ 24'097.657	\$ 16'434.291	46.63%	\$ 7'663.366
Inversiones	(4)	\$ 4'968.314	\$ 8'606.287	-42.27%	\$ (3'637.973)
Deudores	(5)	\$ 12'646.313	\$ 10'960.443	15.38%	\$ 1'685.870
Inventarios	(6)	\$ 9'263.158	\$ 6'930.447	33.66%	\$ 2'332.711
Diferidos	(9)	0	\$ 7.365	-100.00%	\$ (7.365)
Fondos con destinación específica - otros activos	(10)	\$ 11'712.332	\$ 4'951.045	136.56%	\$ 6'761.287
Total activo corriente		\$ 62'687.774	\$ 47'889.878	30.90%	\$ 14'797. 896
Activo No Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Inversiones	(4)	\$ 2'812.969	\$ 3'672.106	-23.40%	\$ (859.137)
Deudores	(5)	\$ 3'341.101	\$ 1'101.701	203.27%	\$ 2'239.400
Inventarios	(6)	0	\$ 3'043.589	-100.00%	\$ (3'043.589)
Propiedades, planta y equipo	(7)	\$ 30'554.838	\$ 30'382.044	0.57%	\$ 172.794
Intangibles	(8)	\$ 1'682.158	\$ 4.576	36660.43%	\$ 1'677.582
Diferido	(9)	0	\$ 2'568.556	-100.00%	\$ (2'568.556)
Fondos con destinación específica - otros activos	(10)	\$ 31'760.565	\$ 25'135.752	26.36%	\$ 6'624.813
Valorizaciones	(11)	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ (51.330)
Total activo no corriente		\$ 129'967.025	\$ 125'775.049	3.33%	\$ 4'191.976
TOTAL ACTIVO		\$ 192'654.799	\$ 173'664.927	10.93%	\$ 18'989.872
Cuentas de orden deudoras		\$ 142'970.108	\$ 104'361.216	37.00%	\$ 38'608.892
Total cuentas de orden deudoras		\$ 142'970.108	\$ 104'361.216	37.00%	\$ 38'608.892

PASIVO

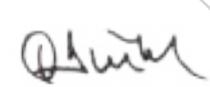
Pasivo Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Obligaciones financieras	(12)	\$ 196.697	\$ 78.630	150.16%	\$ 118.067
Proveedores	(13)	\$ 4'134.442	\$ 4'847.933	-14.72%	\$ (713.491)
Cuentas por pagar	(14)	\$ 15'465.205	\$ 9'612.191	60.89%	\$ 5'853.014
Impuestos, gravámenes y tasas	(15)	0	\$ 356.142	-100.00%	\$ (356.142)
Obligaciones laborales	(16)	\$ 1'571.730	\$ 1'529.350	2.77%	\$ 42.380
Pasivos estimados y provisiones	(17)	\$ 2'522.612	\$ 3'306.087	-23.70%	\$ (783.475)
Diferidos	(18)	\$ 6'254.554	\$ 5'308.526	17.82%	\$ 946.028
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	\$ 1'390.739	\$ 1'080.422	28.72%	\$ 310.317
Total pasivo corriente		\$ 31'535.979	\$ 26'119.281	20.74%	\$ 5'416.698
Pasivo No Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Cuentas por pagar	(14)	0	\$ 2'900.000	-100.00%	\$ (2'900.000)
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	\$ 36'375.796	\$ 28'079.360	29.55%	\$ 8'296.436
Total pasivo no corriente		\$ 36'375.796	\$ 30'979.360	17.42%	\$ 5'396.436
TOTAL PASIVO		\$ 67'911.775	\$ 57'098.641	18.94%	\$ 10'813.134



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

PATRIMONIO

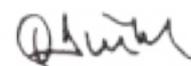
Patrimonio		2014	2013	%VAR	\$VAR
Obras y programas de beneficio social	(20)	\$ 45'224.843	\$ 40'004.308	13.05%	\$ 5'220.535
Superávit	(20)	\$ 2'208.804	\$ 2'208.804	0.00%	0
Reservas	(20)	\$ 3'883.818	\$ 3'883.818	0.00%	0
Revalorización del patrimonio	(20)	\$ 5'451.056	\$ 5'490.194	-0.71%	\$ (39.138)
Resultados del ejercicio	(20)	\$ 8'267.204	\$ 5'155.158	60.37%	\$ 3'112.046
Resultados de ejercicios anteriores	(20)	\$ (108.097)	\$ (42.719)	0.00%	\$ (65.378)
Superávit por valorizaciones	(20)	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ (51.330)
Total patrimonio		\$ 124'743.024	\$ 116'566.288	7.01%	\$ 8'176.736
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 192'654.799	\$ 173'664.929	10.93%	\$ 18'989.870
Cuentas de orden acreedoras		\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044
Total cuentas de orden acreedoras		\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



María Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



ESTADO DE RESULTADOS

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

INGRESOS				
Operacionales	2014	2013	%VAR	\$VAR
Aportes	\$82'282.800	\$70'919.277	16.02%	\$ 11'363.523
Mercadeo	\$36'942.663	\$38'795.731	-4.78%	\$ (1'853.068)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	0	0	0.00%	0
Salud - I. P. S.	\$6'368.933	\$7'198.150	-11.52%	\$ (829.217)
Salud y nutrición ley 21/82	\$2'239.840	\$1'297.890	72.58%	\$ 941.950
Educación formal	\$8'989.288	\$9'305.629	-3.40%	\$ (316.341)
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$739.612	\$1'247.117	-40.69%	\$ (507.505)
Biblioteca	0	0	0.00%	0
Cultura	\$623.891	\$657.927	-5.17%	\$ (34.036)
Vivienda	\$606.443	\$323.975	87.19%	\$ 282.468
Recreación, deporte y turismo	\$7'320.779	\$6'705.459	9.18%	\$ 615.320
Crédito social	\$498.137	\$407.618	22.21%	\$ 90.519
Programas y/o convenios especiales	\$8'941.503	\$2'444.179	265.83%	\$ 6'497.324
Administración de aportes	0	0	0.00%	0
Total ingresos operacionales	\$155'553.889	\$139'302.951	11.67%	\$16'250.938

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T

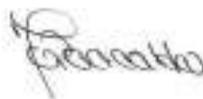
Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

Balance Financiero

No Operacionales	2014	2013	%VAR	\$VAR
Administración	\$1'099.432	\$1'663.619	-33.91%	\$(564.187)
Mercadeo	\$115.224	\$417.666	-72.41%	\$(302.441)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	\$317.500	\$127.285	149.44%	\$ 190.215
Salud - I.P.S.	\$250.573	\$233.065	7.51%	\$ 17.507
Salud y nutrición ley 21/82	\$45.361	\$42.437	6.89%	\$ 2.924
Educación formal	\$170.551	\$59.511	186.59%	\$ 111.039
Formación para el trabajo y el desarrollo humano	\$20.664	\$57.079	-63.80%	\$(36.415)
Biblioteca	0	0	0.00%	0
Cultura	\$2.221	\$20.465	-89.15%	\$(18.244)
Vivienda	\$2.612	\$1.099	137.69%	\$ 1.513
Recreación, deporte y turismo	\$93.914	\$96.854	-3.03%	\$(2.939)
Crédito social	\$82.690	\$47.636	73.59%	\$ 35.054
Programas y/o convenios especiales	\$33.779	\$19.428	73.87%	\$ 14.351
Total ingresos no operacionales	\$ 2'234.521	\$ 2'786.144	-19.80%	\$ -551.622
TOTAL INGRESOS	\$157'788.410	\$142,089,095	11.05%	\$15'699.316



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

COSTOS

Costos	2014	2013	%VAR	\$VAR
Subsidio cuota monetaria	\$25'471.584	\$22'588.299	12.76%	\$2'883.285
Subsidios en especie	\$1'906.097	\$1'807.639	5.45%	\$98.458
Mercadeo	\$30'256.873	\$31'814.167	-4.89%	\$(1'557.294)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	0	0	0.00%	0
Salud - I.P.S.	\$5'878.417	\$6'467.094	-9.10%	\$(588.677)
Salud y nutrición ley 21/82	\$2'247.867	\$1'263.138	77.96%	\$984.729
Educación formal	\$9'040.603	\$9'537.290	-5.21%	\$(496.687)
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$1'111.623	\$1'351.263	-17.73%	\$(239.640)
Biblioteca	0	0	0.00%	0
Cultura	\$685.518	\$597.752	14.68%	\$87.766
Vivienda	\$512.983	\$253.382	102.45%	\$259.601
Recreación, deporte y turismo	\$7'860.719	\$7'293.610	7.78%	\$567.109
Crédito y fomento	\$269.380	\$268.057	0.49%	\$1.323
Programas y/o convenios especiales	\$1'396.564	0	0.00%	\$1'396.564
Total costos	\$86'638.228	\$83'241.689	4.08%	\$3'396.539

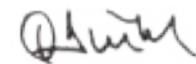
Gastos operacionales y transferencias	2014	2013	%VAR	\$VAR
Gastos operacionales	\$30'752.658	\$25'038.426	22.82%	\$5'714.232
Apropiaciones y transferencias	\$30'632.104	\$26'403.133	16.02%	\$4'228.971
Total gastos operacionales y transferencias	\$61'384.762	\$51'441.559	19.33%	\$9'943.203



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



María Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

Balance Financiero

No Operacionales	2014	2013	% VAR	\$VAR
Administración	\$698.024	\$1'326.033	-47.36%	\$(628.009)
Mercadeo	\$254.865	\$549.319	-53.60%	\$(294.454)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	\$39.772	\$36.360	9.38%	\$3.412
Salud - I.P.S.	\$53.413	\$50.416	5.95%	\$2.997
Salud y nutrición ley 21/82	\$74.879	\$10.962	583.11%	\$63.917
Educación formal	\$54.967	\$62.054	-11.42%	\$(7.087)
Formación para el trabajo y el desarrollo humano	\$14.679	\$11.164	31.48%	\$3.515
Cultura	\$7.428	\$12.041	-38.31%	\$(4.613)
Vivienda	\$23.445	\$20.063	16.86%	\$3.382
Recreación, deporte y turismo	\$206.636	\$96.838	113.38%	\$109.798
Crédito social	\$24.804	\$21.674	14.44%	\$3.130
Programas y/o convenios especiales	\$45.305	\$23.509	92.72%	\$21.796
Total gastos no operacionales	\$1'498.217	\$2'220.431	-32.53%	\$(722.214)

Imporrenta y complementario	2014	2013	% VAR	\$VAR
Impuesto de renta y complementarios	0	\$30.258	-100.00%	\$(30.258)
Resultado del ejercicio	\$8'267.204	\$5'155.158	60.37%	\$3'112.046



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

MÉTODO DIRECTO

	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
1. Actividad operativa		
Efectivo recibido de		
Aportes	\$ 81'177.990	\$ 70'148.587
Salud	\$ 8'020.402	\$ 8'662.495
Servicios Sociales	\$ 20'332.510	\$ 17'945.736
Mercadeo	\$ 36'260.451	\$ 38'737.891
Otros	\$ 10.573.256	\$ 1'544.696
Total efectivo recibido	\$ 156'364.609	\$ 137'039.405
Efectivo pagado por		
Subsidios	\$ (24,450.384)	\$ (21'821.553)
Salud	\$ (22,062.556)	\$ (21'137.067)
Servicios Sociales	\$ (45,305.148)	\$ (41'756.912)
Mercadeo	\$ (38'651.430)	\$ (34'635.951)
Empleados personal y honorarios	\$ (17,907.307)	\$ (13'148.718)
Otros	\$ (1,384.335)	\$ (7'691.194)
Total efectivo pagado	\$ (149'761.160)	\$ (140'191.394)
Efectivo generado por la operación	\$ 6,603.449	\$ (3'151.989)
Costo integral de financiamiento:		
Financieros y comisiones recibidas	\$ 963.333	\$ 1'118.315
Financieros pagados	\$ (816.523)	\$ (755.030)
Impuestos pagados	\$ (1'088.000)	\$ (951.037)
Total costo integral de financiamiento	\$ (941.191)	\$ (587.752)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	\$ 5'662.258	\$ (3'739.741)

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2014	2013
2. Actividad de inversión		
Compra de propiedad, planta y equipo	\$ (1'112.244)	\$ (1'788.434)
Anticipos	\$ 105.285	\$ 274.153
Depositos	0	\$ 134
Redención o venta de inversiones permanentes	\$ 858.965	\$ 662.278
Compra de bienes de arte y cultura	\$ 4.860	0
Cuentas por cobrar empleados (neto)	\$ 83.185	\$ 5.364
Intangibles adquiridos	\$ (1'677.582)	\$ 2'404.712
Activos diversos	\$ 3.599	\$ (3.599)
Cuentas por Pagar a Contratistas	\$ (21.000)	\$ 21.000
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$ (1'754.932)	\$ 1'575.608
3. Excedente o (requerido) de la actividad de financiación	3'907.326	(2'164.133)
4. Actividad de financiación	2014	2013
Nuevas obligaciones financieras	0	0
Pago de obligaciones financieras	\$ 118.068	\$ 76.087
Cuadre de valorizaciones	0	\$ 1
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$ 118.068	\$ 76.088
5. Aumento o (disminución) del efectivo	\$ 4'025.393	\$ (2'088.046)
6. Efectivo al principio del período	\$ 25'040.578	\$ 27'128.624
7. Efectivo al final del período	\$ 29'065.971	\$ 25'040.578



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

Descripción de los movimientos	31 Obras beneficio social	33 Reservas	Superávit	Remanentes acumulados	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorización	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31- 2012	\$ 33'053.094	\$ 3'883.818	\$ 742.389	\$ 6'908.494	\$ 5'536.409	\$ 59'819.198	\$ 109'943.402
Remanentes distribuidos año	\$ 6'951.214						\$ 6'951.214
Traslado reservas estatutarias							
Donaciones recibidas y otros superávit			\$ 1'466.415				\$ 1'466.415
Movimiento de ajustes por inflación					\$ (46.214)		\$ (46.214)
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ (1'796.056)			\$ (1'796.056)
Remanentes ejercicios anteriores							
Cambios por valorizaciones de activos						\$ 47.527	\$ 47.527
Saldos a diciembre 31- 2013	\$ 40'004.308	\$ 3'883.818	\$ 2'208.804	\$ 5'112.438	\$ 5'490.195	\$ 59'866.725	\$ 116'566.288
Remanentes distribuidos año	\$ 5'220.535						\$ 5'220.535
Traslado reservas estatutarias							
Donaciones recibidas							
Movimiento de ajustes por inflación					\$ (39.138)		\$ (39.138)
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ 3'154.766			\$ 3'154.766
Remanentes ejercicios anteriores				\$ (108.097)			\$ (108.097)
Cambios por valorizaciones de activos						\$ (51.330)	\$ (51.330)
Saldos a diciembre 31- 2014	\$ 45'224.843	\$ 3'883.818	\$ 2'208.804	\$ 8'159.107	\$ 5'451.057	\$ 59'815.395	\$ 124'743.024

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

Descripción	2014	2013
Recursos provistos		
Por la operación:		
Utilidad neta	\$ 8'267.204	\$ 5'155.158
más o menos partidas que no proveen fondos:		
Depreciaciones del año	\$ 2'278.545	\$ 2'266.028
Amortizaciones del año	0	0
Provisiones del año	\$ 372.951	\$ 260.216
Efectivo neto provisto por las operaciones	\$ 10'918.700	\$ 7'681.402
Ajustes a resultados de partidas no operacionales		
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	\$ (174.425)	\$ (41.730)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ 59.175	\$ 24.507
Utilidad en venta de inversiones	\$ (172)	0
Castigo de activos	0	\$ 9.001
Ajustes por inflación	\$ (39.138)	\$ (46.215)
Neto ajustes a resultados de partidas no operacionales	\$ (154.560)	\$ (54.437)
Neto provistos por operaciones y por afectaciones contables	\$ 10'764.140	\$ 7'626.965
Otros recursos provistos:		
Venta de propiedad, planta y equipo		
Venta de inversiones		
Acreeedores varios a largo plazo	0	\$ 2'900.000
Deudores a largo plazo	\$ 2'239.400	0
Cargos diferidos	\$ 2'568.556	0
Intangibles	0	\$ 2'404.712
Bienes de arte y cultura	\$ 4.860	0
Activos diversos	\$ 3.599	0
Revalorización del patrimonio	\$ 39.138	\$ 47.526
Fondos con destinación específica-otros pasivo	\$ 6'633.271	\$ 2'901.782
	\$ 11'488.823	\$ 8'254.021
TOTAL RECURSOS PROVISTOS	\$ 22'252.963	\$ 15'880.985

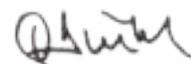
Descripción	2014	2013
Usos o aplicaciones de recursos		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	\$ (64.488)	\$ (3'254.849)
Compra de inversiones	0	0
Deudores largo plazo	0	\$ (461.635)
Cargos diferidos	0	\$ (2'330.522)
Intangibles	\$ (1'677.582)	0
Bienes de arte y cultura	0	0
Activos diversos	0	\$ (3.599)
Acreedores varios a largo plazo	\$ (2'900.000)	0
Fondos de destinación específica	\$ (8'296.436)	\$ (5'435.439)
Pago y/o traslado corto plazo obligaciones financieras	\$ 118.068	\$ 76.087
Control de valorizaciones	\$ (51.330)	\$ (47.527)
Total usos o aplicaciones de recursos	\$ (12'871.768)	\$ (11'457.484)
Aumento o (disminución) de capital de trabajo	\$ 9'381.195	\$ 4'423.501
Capital de trabajo al principio del periodo	\$ 21'770.597	\$ 17'347.099
Capital de trabajo al final del periodo	\$ 31'151.792	\$ 21'770.597



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

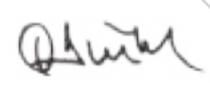
Variaciones de las cuentas activos corrientes	2014	2013
Disponible	\$ 7'663.366	\$ (1'543.548)
Inversiones	\$ (3'637.973)	\$ (2'806.399)
Deudores	\$ 1'685.870	\$ 1'549.020
Inventarios	\$ 2'332.710	\$ 560.573
Gastos pagados por anticipado	\$ (7.365)	\$ (225.880)
Saldo para obras y programas de beneficio social	\$ 6'761.286	\$ 4'951.045
Total variaciones de los activos corrientes	\$ 14'797.895	\$ 2'484.811
Variaciones de las cuentas pasivos corrientes		
Obligaciones financieras a corto plazo	\$ 118.068	\$ 76.087
Proveedores	\$ (713.491)	\$ (33.851)
Cuentas por pagar	\$ 5'853.014	\$ (2'048.967)
Obligaciones laborales	\$ 42.380	\$ (189)
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ (356.142)	\$ (268.367)
Pasivos estimados y provisiones	\$ (783.474)	\$ (182.764)
Pasivos diferidos	\$ 946.028	\$ 2'342.269
Otros pasivos	\$ 310.318	\$ (1'822.907)
Total variaciones de los pasivos corrientes	\$ 5'416.700	\$ (1'938.689)
Aumento o (disminución) de capital de trabajo	\$ 9'381.195	\$ 4'423.500



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



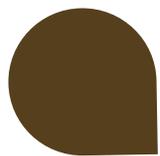


NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS



cajasan





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

1.

Ente Económico

Entidad

La CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR “CAJASAN” es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, que cumple funciones de seguridad social; reconocida por Resolución 3128 del 18 de Noviembre de 1957 del Ministerio de Justicia. El domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga, Capital del Departamento de Santander, República de Colombia; tiene una duración indefinida y su acción está regulada por normas legales y está sometida al control y vigilancia del Estado Colombiano a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Superintendencia Nacional de Salud y de la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de los recursos públicos manejados por la Corporación.

Objeto social

El objeto Social es el de colaborar con los empleadores afiliados en el cumplimiento de las normas legales referentes al Subsidio familiar y promover la solidaridad obrero – patronal, mediante el otorgamiento de subsidio en dinero, en especie o en otros servicios a los trabajadores beneficiarios de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a su cargo con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, como núcleo básico de la sociedad de conformidad con las Leyes vigentes.

2. Resumen de políticas y prácticas contables

Los estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia Decreto reglamentario 2649 de diciembre de 1993 y normas de la Superintendencia del Subsidio Resolución 0537 de 06 de octubre de 2009.

2.1. Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada en la presentación y medición de cada una de las partidas y cuentas respectivas es el peso colombiano. Algunas de las partidas en los Estados Financieros fueron reclasificadas para facilitar su presentación y lectura. Las cifras se presentan en miles de pesos.

2.2. Periodo contable

Por estatutos la Entidad debe efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre; por disposiciones legales además se entregan informes trimestrales a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

2.3. Provisión cartera

En la estimación de la provisión de cartera se aplican los porcentajes determinados por la Circular 012 de 2010 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Las sumas que son consideradas incobrables periódicamente se cargan contra la provisión.

DÍAS MORA	CRÉDITO	MICROCRÉDITO	SALUD	SERVICIOS
0	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%
1 - 30	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
31 - 60	4.20%	4.20%	0.00%	0.00%
61 - 90	21.00%	4.20%	15.00%	15.00%
91 - 180	51.00%	21.00%	25.00%	25.00%
181 - 270	100.00%	51.00%	50.00%	50.00%
271 - 360	100.00%	51.00%	75.00%	75.00%
>360	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

2.4. Inventarios

Los inventarios de mercancías para la venta en los Supermercados se contabilizan al costo, por el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta es el sistema “RETAIL”, autorizado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIAN, según Resolución 8109 del 24 de noviembre de 1995.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos se registran por el costo de la adquisición más los ajustes por inflación pertinentes, incrementados en los desembolsos por adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la vida útil del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado con cargo a costos y gastos del periodo, por el método de línea recta, a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria, equipo y bienes muebles y 20% para vehículos y equipos de computación y de comunicación.

2.6. Valorizaciones

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) El avalúo técnico y el valor neto en libros, b) El costo de las inversiones y su valor de cotización en bolsa o intrínseco. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones.

Las desvalorizaciones se contabilizan disminuyendo los saldos de las valorizaciones existentes, si estas no presentaran saldos previos se constituye una provisión en la cuenta propiedad, planta y equipo y/o inversiones con cargo a gastos del período.

2.7. Impuestos, gravámenes y tasas.

Impuesto de Renta. La Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN es contribuyente del Impuesto sobre la Renta de las actividades industriales, comerciales y financieras, distintas a las de inversión de su patrimonio, tales como Salud, Educación Recreación y Desarrollo Social (Art.19-2 E.T.). La utilidad resultante está sujeta al impuesto sobre la renta a una tasa del 25% en el 2013 y 2014.

Las Cajas de Compensación Familiar no están sujetas a renta presuntiva.

Las entidades sin ánimo de lucro no están sujetas al Impuesto sobre la renta para la equidad- CREE.

2.7.1. Otras obligaciones tributarias. Para efectos de Impuesto sobre las Ventas CAJASAN pertenece al régimen común y adquirió la calidad de Gran Contribuyente a partir del 20 de Diciembre de 1990 según la Resolución 2030 de la DIAN.

A partir del 1 de enero de 2013, por disposiciones de la Ley 1607/2012, la Caja es responsable del impuesto al Consumo, régimen común, en la prestación del servicio de restaurante.

La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta y autoretenedor de rendimientos financieros según la Resolución 1460 del 19 Marzo de 1997.

Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio.

Es responsable del Impuesto al Patrimonio y de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.

2.8. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales y la convención colectiva de trabajo vigente.

2.9. Reconocimiento de ingresos

2.9.1. Por ventas y servicios. En el momento que se entregue el producto o se preste el servicio.

2.9.2. Por aportes para subsidio familiar. En el momento cuando se recibe efectivamente el aporte (sistema de Caja).

2.9.3. Ingresos recibidos para terceros. Cuando la Caja recaude aportes al ICBF y SENA, se deberá reconocer a la Caja el 0.5% del valor de los recaudos y solo este porcentaje de recaudo constituye ingreso para la Caja. Los decretos 1465 de 2005, 1931 de 2006 y 728 de 2008 establecieron la obligatoriedad del uso de planilla integrada de aportes y su pago de manera unificada a través de internet.

2.10. Reconocimiento de costos y gastos

2.10.1. Gastos generales. Se reconocen por el sistema de causación.

2.10.2. Gastos por transferencias y apropiaciones de Ley obligatorios. La Caja se encuentra entre el rango del 100% y 110% del cuociente nacional, acorde con la Resolución 110 del 28 de enero de 2014.

En la misma resolución se establecen los nuevos porcentajes de apropiación legal así; Fovis 6%, Foniñez 9%, Régimen subsidiado en salud 10% y Fosfec 3%.

Con sujeción al art. 46 de Ley 1438 de 2011, a partir del mes de enero se realizó la apropiación para atender acciones de Promoción y Prevención APS, equivalente al 6.25% de los aportes recaudados.

Dando el cumplimiento a la normatividad vigente para las Cajas de Subsidio Familiar se apropiaron sumas de dinero obligatorias y se transfirieron para los diferentes fondos como FOSFEC, FOVIS, FONIÑEZ, FOSYGA, y se entregó el subsidio en dinero en forma de cuota monetaria y otros a todos los afiliados que tuvieron derecho a ello (\$24.762 valor cuota año 2013 y 2014).

El Ministerio de trabajo expidió la Ley 1636 de junio 18 de 2013 – “Creación del mecanismo de protección al cesante en Colombia”, cuyos lineamientos de ejecución se dieron en el decreto 2852 de 2013 y la resolución 0531 de 2014. En términos generales, pasó del fondo FONEDE al fondo FOSFEC, con la creación de las Agencias de Empleo en las Cajas de Compensación.

2.11. Cuentas de orden.

Corresponden principalmente a derechos u obligaciones contingentes por contratos y responsabilidades en posibles demandas frente a terceros, títulos otorgados y recibidos como garantía. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias de valores existentes entre las cifras de patrimonio y de utilidad contable, las cifras de patrimonio fiscal y renta líquida gravable, y el registro de contrapartidas de convenios.

3.

Disponible

El disponible representa los Fondos en Caja, saldos de las cuentas corrientes y de ahorro a Diciembre 31, sobre los cuales no existe ninguna restricción. Los sobregiros en libros fueron reclasificados en el pasivo corriente dentro de las Obligaciones financieras (Nota 12)

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Caja	\$ 813.317	\$ 588.009	38.32%	\$ 225.309
Bancos	\$ 16'330.688	\$ 6'947.782	135.05%	\$ 9'382.906
Cuentas de Ahorro	\$ 6'953.652	\$ 8'898.500	-21.86%	\$ (1'944.848)
TOTAL	24'097.657	16'434.291	46.63%	\$ 7'663.366

La corporación tuvo un aumento del 46,63% frente al año 2013, lo anterior obedece al recaudo de los convenios de la gobernación (Recreación, vivienda, Turismo, Responsabilidad social), de las matrículas de la unidad de Educación y el recaudo de los aportes de vigencias futuras (año 2015), las cuales suman \$ 2.023 millones.

4. Inversiones

Las inversiones temporales son registradas al costo de adquisición y los rendimientos financieros que producen se registran como Ingresos no Operacionales en el Estado de Resultados.

Las inversiones temporales corresponden a los fondos de liquidez transitorios, colocados en diferentes modalidades y entidades financieras, teniendo en cuenta las reglamentaciones del Manual de Inversiones vigente y teniendo en cuenta que sean Entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera.

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Acciones	\$824.057	\$ 791.257	4.15%	\$32.800
Bonos	\$785.162	\$ 1'672.274	-53.05%	\$(887.112)
Certificados	\$1'636.279	\$ 4'323.183	-62.15%	\$(2'686.904)
Obligatorias	\$1'683.818	\$ 1'683.813	0.00%	\$5
Otras inversiones	\$3'376.190	\$ 4'326.868	-21.97%	\$(950.678)
Provisión de inversiones	\$(524.223)	\$ (519.002)	1.01%	\$(5.220)
TOTAL	\$ 7'781.283	\$ 12'278.393	-36.63%	\$(4'497.110)

Las inversiones a corto plazo están representadas en 67,52% cdt, cca en 18,80%, cdat en 11,08%, bonos de cali 2,29% y acciones de Fabricato valores que la entidad invirtió a través de Interbolsa S.A. Comisionista de bolsa, representados en Bonos Construcción

Las Inversiones a largo plazo corresponden a acciones adquiridas por la Caja en el Fondo Regional de Garantías SA, Centroabastos de Bucaramanga SA y Club Campestre, Club Unión, Casa de Campo, Asopagos.

Así como las inversiones obligatorias que corresponden a la Reserva Legal, inversiones para saldo de obras y programas representados, a cierre de 2014, en \$3.000.0000 millones y otras inversiones para fondos de Ley.

5. Deudores

Continuando con la atención en las necesidades de la población afiliada, la Caja ha establecido fondos de crédito con montos específicos para cada servicio social y sus respectivos reglamentos. De conformidad con los artículos 5o al 9o, del Decreto 827 de 2003, se tienen definidas diferentes Categorías Tarifarias para trabajadores dependientes, independientes, desempleados y pensionados, con subsidios inversamente proporcionales a los salarios devengados por el usuario, sin detrimento de la eficiencia y eficacia de los servicios ofrecidos.

El saldo a Diciembre 31 corresponde a los diferentes créditos otorgados en cada servicio a empresas afiliadas, trabajadores y empleados, valorizados mediante la provisión respectiva, estimando el porcentaje de pérdida probable en cada grupo.

Su conformación es:

Deudores de corto plazo

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Clientes sector salud	\$3'118.182	\$2'529.811	23.26%	\$588.371
Clientes de servicios	\$4'787.584	\$3'682.774	30.00%	\$1'104.810
Créditos sociales	\$930.550	\$2'484.911	-62.55%	\$(1'554.361)
Anticipos y avances	\$296.405	\$401.691	-26.21%	\$(105.285)
Ingresos Por Cobrar	\$175.193	\$152.827	14.63%	\$22.365
Anticipo De Impuestos y Contribución	\$527.151	\$443.514	18.86%	\$83.637
Cuentas Por Cobrar A Empleados	\$141.849	\$225.033	-36.97%	\$(83.185)
Documentos Por Cobrar	0	\$3.717	-100.00%	\$(3.717)
Deudores Varios	\$3'186.175	\$1'862.395	71.08%	\$1'323.780
Provisiones	\$(516.777)	\$(826.231)	-37.45%	\$309.454
TOTAL	12'646.313	10'960.443	15.38%	1'685.870

Este grupo de cuentas, presenta un aumento con respecto al 2013, dado principalmente por el aumento de las cuentas de clientes sector salud, clientes de servicios, créditos sociales y deudores varios.

Deudores de largo plazo

Los deudores a largo plazo lo componen las cuentas por cobrar a empleados por prestamos para vivienda, vehículos y deudores varios.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Cuentas por Cobrar A empleados	\$ 365.197	\$ 214.203	70.49%	\$ 150.994
Créditos sociales-Microcredito	\$ 193.490	\$ 451.080	-57.11%	\$(257.590)
Créditos sociales-Consumo	\$ 2'727.122	0	0.00%	\$ 2'727.122
Créditos sociales-Otros	\$ 55.292	\$ 111.682	-50.49%	\$(56.390)
Deudas de difícil cobro	0	\$ 324.736	-100.00%	\$(324.796)
TOTAL	\$ 3'341.101	\$ 1'101.701	203.27%	\$ 2'239.400

La cuenta de Deudas de difícil cobro no presenta valor dado que se cruzó con la cuenta de provisión de la EPSS en liquidación.

6.

Inventarios

Registra el valor del saldo del inventario para la venta en los Supermercados a Diciembre 30 de 2014/2013, utilizando el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta RETAIL.

Los inventarios de materiales, repuestos y accesorios corresponden a los elementos utilizados en las diferentes actividades y servicios de la Corporación.

En Terrenos se presenta el valor del Lote el Zafiro, adquirido para la ejecución del proyecto de vivienda con sus respectivas licencias, se estima su ejecución en un periodo de 2 años.

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Materias primas	\$ 11.255	\$ 29.120	-61.35%	\$(17.865)
Obras de construccion en curso	\$ 1'522.265	\$ 518,548	193.56%	\$ 1,003.717
Productos terminados	\$ 5.107	0	0	\$ 5.107
Mercancías para la venta	\$ 4'531.015	\$ 5'339.543	-15.14%	\$(808.528)
Bienes raices para la venta	0	\$ 941.842	-100.00%	\$(941.842)
Terrenos	\$ 2'900.000	\$ 2'900.000	0.00%	0
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 39.406	\$ 33.586	17.33%	\$ 5.820
Materiales, medicamentos e insumos sector salud	\$ 254.111	\$ 211.398	20.21%	\$ 42.713
TOTAL	\$ 9'263.158	\$ 9'974.036	-7.13%	\$ -710.878

7. Propiedad planta y equipo

Corresponden a los Bienes raíces, Maquinaria y Equipos y demás bienes utilizados por la Caja en la prestación de servicios en las diferentes áreas, ubicados en los municipios del Departamento de Santander. Su valor representa el costo ajustado por inflación menos la depreciación acumulada.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Terrenos	\$ 2'793.564	\$ 2'779.687	0.50%	\$ 13.877
Construcciones en Curso	\$ 72.218	\$ 3'509.548	-97.94%	\$ (3,437.330)
Construcciones y Edificaciones	\$ 29'801.254	\$ 24'678.675	20.76%	\$ 5,122.579
Maquinaria y Equipo	\$ 2'684.044	\$ 2'724.870	-1.50%	\$ (40.826)
Equipo de Oficina	\$ 3'573.361	\$ 4'196.675	-14.85%	\$ (623.314)
Equipo Comunicación y Computación	\$ 4'010.856	\$ 4'118.494	-2.61%	\$ (107.637)
Equipos Médico-Científico	\$ 436.576	\$ 449.450	-2.86%	\$ (12.874)
Equipo de Hotelería, Restaurante	\$ 375.022	\$ 362.988	3.32%	\$ 12.034
Equipo de Transporte	\$ 212.366	\$ 246.752	-13.94%	\$ (34.386)
Menos: - Depreciación Acumulada	\$ (13'395.423)	\$ (12'676.094)	5.67%	\$ (719.329)
Provisiones	\$ (9.001)	\$ (9.001)	0.00%	0
TOTAL	\$ 30'554.838	\$ 30'382.044	0.57%	\$ 172.794

La variación en el rubro de Propiedad, planta y equipo del año 2014 respecto al 2013, fue de tan solo un aumento del 0.57%, participando principalmente la cuenta de construcciones y edificaciones.

Durante el 2014, se presentó la venta de derechos de los locales de la EPPS en liquidación pasando a la IPS de salud de la Corporación.

8. Intangibles

Su conformación a Diciembre 31 es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Marcas	0	\$ 4.576	-100.00%	\$ (4.576)
Licencias de Software	\$ 1'682.158	0	0	\$ 1,682.158
TOTAL	\$ 1'682.158	\$ 4.576	366.62%	\$ 1'677.582

9. Diferidos

Los Diferidos comprenden los Gastos pagados por Anticipado y los Cargos Diferidos

Su composición a Diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	\$ 7.365	-100.00%	\$ (7.365)
Suscripciones y afiliaciones	0	\$ 7.365	-100.00%	\$ (7.365)
CARGOS DIFERIDOS	0	\$ 2'568.556	-100.00%	\$ (2'568.556)
Remodelaciones	0	\$ 208.612	-100.00%	\$ (208.612)
Programas para computador (Software)	0	\$ 2'344.391	-100.00%	\$ (2'344.391)
Publicidad, propaganda y promoción	0	\$ 14.744	-100.00%	\$ (14.744)
Dotación y suministro a trabajadores	0	\$ 809	-100.00%	\$ (809)
TOTAL	0	\$ 2'575.921	-100%	\$ (2'575.921)

Su amortización se ejecutó durante el año 2014.

10. Fondos con destinación específica y otros activos

Dentro de este grupo se clasifican los siguientes activos:

Fondos y apropiaciones con destinación específica comprenden las inversiones de recursos disponibles del Fovis, Fosfec, Fosyga y Foñinez en títulos valores, bancos y otras entidades financieras.

Su conformación a Diciembre 31 es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Bienes de arte y cultura	0	\$ 4.860	-100.00%	\$ (4.860)
Fondos de ley con destinación específica	\$ 31'760.565	\$ 25'127.294	26.40%	\$ 6'633.271
Saldo para obras y programas de beneficio social	\$ 11'712.332	\$ 4'951.045	136.56%	\$ 6'761.286
Diversos	0	\$ 3.599	-100%	\$ (3.599)
TOTAL	\$ 43'472.897	\$ 30'086.797	44.49%	\$ 13'386.099

Se presenta un aumento del 44,49% frente al año 2013, dado principalmente por el Saldo para obras y programas de beneficio social con participación del 136%.

11. Valorizaciones

Las valorizaciones de acciones representan la diferencia entre el costo ajustado y los valores intrínsecos certificados por cada una de las Sociedades Emisoras de las acciones.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
De Inversiones	\$ 413.178	\$ 367.847	12.32%	\$45.331
De propiedades, planta y equipo	\$ 59'402.217	\$ 59'498.879	-0.16%	\$ (96.662)
TOTAL	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ -51.330

Las valorizaciones de Terrenos y edificaciones corresponde al Avalúo Técnico con fecha Diciembre de 2012 por peritos externos a la Entidad, de acuerdo al resultado de los avalúos Técnicos se registraron contablemente las diferencias para actualizar los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones.

12. Obligaciones

El saldo en Bancos Nacionales comprende los sobregiros en libros a la fecha de corte.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Bancos Nacionales	\$ 196.697	\$ 78.630	150.16%	\$ 118.068
TOTAL	\$ 196.697	\$ 78.630	150.16%	\$ 118.068

13. Proveedores

El saldo en Proveedores representa las obligaciones adquiridas por la compra de las mercancías destinadas a la actividad de mercadeo y las deudas con los proveedores de bienes destinados para el consumo en las operaciones normales de la Entidad.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Proveedores Nacionales	\$ 4'134.442	\$ 4'847.933	-14.72%	\$ (713.491)
TOTAL	\$ 4'134.442	\$ 4'847.933	-14.72%	\$ (713.491)

14. Cuentas por pagar

Los valores más representativos en cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidios en dinero por pagar, programas del sector salud.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Subsidios por pagar	\$ 5'298.637	\$ 4'324.467	22.53%	\$ 974.169
Programas del sector salud	\$ 1'262.321	\$ 800.688	57.65%	\$ 461.633
Contribucion SSF	\$ 822.338	\$ 708.809	16.02%	\$ 113.529
A Contratistas	0	\$ 21.000	-100.00%	\$ (21.000)
Costos y Gastos por pagar	\$ 4'146.348	\$ 3'119.020	32.94%	\$ 1'027.328
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	0	\$ 165.017	-100.00%	\$ (165.017)
Impuesto a las Ventas Retenido	0	\$ 49.240	-100.00%	\$ (49.240)
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	0	\$ 16.502	-100.00%	\$ (16.502)
Retenciones y aportes de Nomina	\$ 414.291	\$(0)	0.00%	\$ 414.291
Acreedores Varios	\$ 3'521.270	\$ 3'307.446	6.46%	\$ 213.824
TOTAL	\$ 15'465.205	\$ 12'512.191	23.60%	\$ 2'953.014

15. Impuesto gravámenes y tasas

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	0	\$ 207.099	-100.00%	\$ (207.099)
Impuesto al Patrimonio	0	\$ 128.421	-100.00%	\$ (128.421)
Otros	0	\$ 20.622	-100.00%	\$ (20.622)
TOTAL	0	\$ 356.142	-100%	\$ (356.142)

16. Obligaciones laborales

Comprende los siguientes conceptos:

Este grupo de cuentas presenta un aumento del 2,77%, siendo las vacaciones consolidadas el de mayor participación con un 11,25%.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Salarios por pagar	0	\$ 7.822	-100.00%	\$ (7.822)
Cesantías Consolidadas	\$ 960.723	\$ 951.968	0.92%	\$ 8.755
Intereses sobre Cesantías	\$ 110.845	\$ 110.895	-0.05%	\$ (50)
Vacaciones Consolidadas	\$ 412.118	\$ 370.427	11.25%	\$ 41.690
Prestaciones Extralegales	\$ 88.044	\$ 88.237	-0.22%	\$ (193)
TOTAL	\$ 1,571.730	\$ 1'529.350	2.77%	\$ 42.380

17. Pasivos estimados y provisiones

Corresponden fundamentalmente a las provisiones para costos y gastos estimados para cubrir glosas y autorizaciones pendientes de facturar por los proveedores de servicios de la EPS'S e IPS y valor estimado de contingencias para cubrir posibles erogaciones por demandas laborales, civiles u otras obligaciones contractuales en contra de la Caja.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Para Costos y Gastos	\$ 850.759	\$ 914.065	-6.93%	\$ (63.306)
Para Contingencias	\$ 1'562.259	\$ 2'322.934	-32.75%	\$ (760.675)
Provisiones del Sector Salud	\$ 109.594	\$ 69.088	58.63%	\$ 40.506
TOTAL	\$ 2'522.612	\$ 3'306.087	-23.70%	\$ (783.474)

La cuenta de provisiones del sector salud, presenta un aumento del 58,63% con respecto al 2013.

18. Diferido

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado en los diferentes servicios que presta la Caja como educación, aportes, salud, etc., los cuales son causados en el mes al cual corresponde el ingreso.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Aportes a empresas afiliadas	\$ 533.437	\$ 1'570.153	-66.03%	\$ (1'036.717)
Matrículas y Pensiones	\$ 321.663	\$ 225.446	42.68%	\$ 96.217
Alojamientos	\$ 62.906	\$ 87.370	-28.00%	\$ (24.464)
Otros	\$ 5'336.548	\$ 3'425.557	55.79%	\$ 1'910.991
TOTAL	\$ 6'254.554	\$ 5'308.526	17.82%	\$ 946.028

La cuenta de otros está representada en los aportes de vigencias futuras (año 2015) principalmente.

19. Otros pasivos

Se registran en otros pasivos como Ingresos recibidos para terceros los aportes del Instituto de Bienestar Familiar y Sena, dineros por ventas de concesionarios y otros convenios de pagos.

Las cuentas de los Fondos y apropiaciones con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar de programas cuyos dineros han sido apropiados de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, para proyectos de orden social.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Depósitos recibidos	\$ 812.589	\$ 570.752	42.37%	\$ 241.837
Ingresos recibidos para terceros (*)	\$ 246.907	\$ 186.193	32.61%	\$ 60.714
Excedentes del 55% no transferidos	\$ 200.271	\$ 192.504	4.03%	\$ 7.767
Diversos	\$ 130.973	\$ 130.973	0.00%	0
Subtotal pasivos corto plazo	\$ 1'390.739	\$ 1'080.422	28.72%	\$ 310.318
Fondo subsidio familiar de vivienda FOVIS	\$ (52.304)	\$ (81.942)	-36.17%	\$ 29.638
Fondo de solidaridad y garantía FOSYGA	\$ 4.003	\$ 129.643	-96.91%	\$ (125.640)
Fondo de atención a la niñez FONINEZ (art. 16 ley 789/02)	\$ 3'255.169	\$ 2'786.798	16.81%	\$ 468.370
Fondo f/to empleo protec. desemp. FONEDE ley 789 / 02	0	\$ 2'910.520	-100.00%	\$ (2,910.520)
Fondos y/o convenios de cooperación	\$ 2'889.658	\$ 226.253	1177.18%	\$ 2,663.405
Promoción y prevención ley 1438 de 2011	\$ 4'555.887	\$ 4'496.009	1.33%	\$ 59.877
Fondo FOSFEC ley 1636/2013	\$ 7'070.392	0	0.00%	\$ 7,070.392
Recursos microcréditos	\$ 299.976	0	0.00%	\$ 299.976
Asignaciones y otros recursos por pagar FOVIS	\$ 16'510.001	\$ 15'342,727	7.61%	\$ 1,167.274
Recursos por pagar FONINEZ	\$ 230.894	\$ 129,180	78.74%	\$ 101.714
Asignaciones y otros recursos por pagar FONEDE	\$ 1'149.419	\$ 2'140,171	-46.29%	\$ (990.752)
Asignaciones y cuentas por pagar FOSFEC	\$ 462.702	0	0.00%	\$ 462.702
Subtotal Fondos con destinación específica (LP)	\$ 36'375.796	\$ 28'079.360	29.55%	\$ 8,296.436
TOTAL	\$ 37'766.536	\$ 29'159.782	29.52%	\$ 8'606.753

20. Patrimonio

El patrimonio de la Corporación está constituido por las Obras y Programas de Beneficio Social desarrollados con las reservas capitalizadas de cada ejercicio, la revalorización del patrimonio por efecto de los ajustes por inflación, la reserva legal y el superávit por las valorizaciones de activos.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Obras y programas de beneficio social	\$ 45'224.843	\$ 40'004.308	13.05%	\$ 5'220.535
Superávit	\$ 2'208.804	\$ 2'208.804	0.00%	0
Reservas	\$ 3'883.818	\$ 3'883.818	0.00%	0
Revalorización del Patrimonio	\$ 5'451.056	\$ 5'490.194	-0.71%	\$ (39.138)
Resultados del Ejercicio	\$ 8'267.204	\$ 5'155.158	60.37%	\$ 3'112.046
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ (108.097)	\$ (42.719)	153.04%	\$ (65.378)
Superávit por valorizaciones	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ (51.330)
TOTAL	\$ 124,743,023	\$ 116'566.288	7.01%	\$ 8'176.736

Los movimientos del Patrimonio y las distribuciones del remanente durante cada año han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Caja según sus estatutos.

21. Cuentas de orden

21.1 Deudoras

Las cuentas de orden deudoras representan valores en beneficio de la Entidad como resultado de contratos en ejecución, cartera castigada, demandas a terceros y el monto asegurado de los diferentes activos propiedad de la Caja.

Su conformación a Diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Derechos contingentes				
Bienes y valores entregados en custodia	0	\$ 132.523	-100.00%	\$(132.523)
Litigios y/o demandas	\$ 778.083	\$ 999.637	-22.16%	\$(221.554)
Diversas	\$ 41.057	\$ 81.381	-49.55%	\$(40.324)
Convenios de pago	\$ 60.240	0	0	\$ 60.240
Total derechos contingentes	\$ 879.380	\$ 1'213.540	-27.54%	\$(334.161)
Deudoras fiscales				
Deudoras fiscales	\$ 8'329.013	\$ 8'329.013	0.00%	0
Total deudoras fiscales	\$ 8'329.013	\$ 8'329,013	0.00%	0
Deudoras de control				
Contrapartidas de convenios	\$ 26.622	\$(26,622)	-200.00%	\$ 53.243
Inventario mcia precio retail	\$ 6'004.397	\$ 4'912,547	22.23%	\$ 1'091.849
Montos asegurados	\$ 117'590.859	\$ 83'414,122	40.97%	\$ 34'176.737
Fondo de credito	\$ 6'200.000	\$ 2'700.000	129.63%	\$ 3'500.000
Fondo gestion humana	\$ 869.103	\$ 750.000	15.88%	\$ 119.103
Propiedad planta y equipo totalmente depreciada	\$ 643.816	\$ 643.816	0.00%	0
Otras	\$ 2'346.341	\$ 2'344.221	0.09%	\$ 2.120
Deudores upc eps	\$ 80.578	\$ 80.578	0.00%	0
Total deudoras de control	\$ 133'761.715	\$ 94'818.662	41.07%	\$ 38'943.052
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 142'970.108	\$ 104'361.216	37.00%	\$ 38'608.892

Presenta un incremento del 41,05% frente al 2013, lo anterior obedece a la participación del aumento del fondo de crédito en \$3.500.000 millones, los montos asegurados y el inventario a precio de venta de la unidad de mercadeo.

21.2 Acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras representan compromisos que tiene la Caja con terceros, por diferentes contratos y que pueden llegar a afectar su estructura financiera por distintos tipos de riesgos que estos conllevan.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Cuentas de orden acreedoras	\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044
TOTAL	\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044

22. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a los valores obtenidos en la ejecución de las diferentes actividades de la Caja en cumplimiento de su objeto social, dentro de las cuales las más importantes son:

Aportes del 4%. Representan los pagos de las empresas afiliadas en el año correspondientes al valor de la nómina.

Ingresos de Mercadeo. Corresponde al total de las ventas e ingresos directos de cada uno de los almacenes propiedad de la entidad.

Salud Régimen Subsidiado Se continúa en las actividades pertinentes el proceso de liquidación de conformidad con el cronograma establecido.

Salud IPS. Los ingresos corresponden a los servicios en salud prestados por CAJASAN como Entidad prestadora de servicios de salud.

Salud y Nutrición Ley 21/82. Servicios de salud y nutrición prestados a afiliados de la Caja que incluyen los subsidios respectivos.

Educación Formal. Ingresos por matrículas, pensiones y otros conceptos obtenidos en el servicio de Educación de los colegios, y guarderías. Incluye además los pagos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por convenios firmados.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Ingresos recibidos por programas ofrecidos para formación laboral, formación académica y educación informal.

Cultura. Ingresos recibidos por actividades culturales en las instalaciones propias y arrendadas.

Bibliotecas. Ingresos recibidos por talleres y otros servicios.

Vivienda. Comisión por Intermediación con el Fondo Nacional del Ahorro, mediante participación en la Unión Temporal CAVIS.

Recreación, Hotelería y Turismo. Ingresos obtenidos por servicios en los centros recreacionales propios o por convenio con terceros. Incluye entradas, eventos deportivos y otros conceptos propios de cada lugar.

Crédito y Fomento. Ingresos por concepto de los intereses de las diferentes líneas de crédito que ha abierto Cajasan para sus afiliados.

Administración de Aportes. Ingresos equivalentes al 0.5% de los ingresos recibidos con destino al SENA e ICBF, por concepto de administración de estos recursos.

Programas y Convenios Especiales Ingresos generados en la ejecución de convenios suscritos con diferentes entidades:

En el último año se han suscrito 19 convenios con el fin de aunar esfuerzos para atender diversas necesidades de índole social, dentro del cual está contemplado el aporte de contrapartida de Cajasan equivalente a la suma de \$983.349.323 representado en apoyo logístico, administrativo y préstamo de infraestructura para la ejecución de actividades propias de cada convenio.

23. Ingresos no operacionales

Ingresos Financieros. Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera. Incluye además intereses por préstamos a empleados y sanciones por cheques devueltos.

Ingresos de Ejercicios Anteriores. Registro de ingresos por recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores.

24. Costos

Los costos de subsidio corresponden a las causaciones de Subsidio en Dinero y Subsidio en Especie, el costo de mercadeo es el Costo de Ventas de Mercancías y el costo de Salud EPS ´S, IPS corresponde al costo de la atención de los beneficiarios (médicos, medicamentos, etc.), Incluye también el costo de Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Bibliotecas, Cultura, Vivienda y Recreación, Hotelería y Turismo y Crédito.

25. Gastos operacionales

Los gastos operacionales representan erogaciones relacionadas con los diferentes servicios, incluido el valor de los subsidios en servicio incurridos en el desarrollo del objeto social.

26. Transferencias y apropiaciones

Representan los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la cuota de vigilancia a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el periodo.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Apropiación FOVIS - vivienda	\$ 4'934.031	\$ 4'252.854	16.02%	\$ 681.177
Apropiación FONIÑEZ	\$ 7'401.043	\$ 6'379.280	16.02%	\$ 1'021.762
Apropiación FONEDE (ley 789 / 02)	0	\$ 2'126.427	-100.00%	\$ (2'126.427)
Apropiación salud - ley 100/93	\$ 8'223.384	\$ 7'088.089	16.02%	\$ 1'135.295
Promoción y prevención ley 1438 de 2011	\$ 5'139.614	\$ 4'430.056	16.02%	\$ 709.559
Transferencia FONEDE (2% reducc. gastos administración)	0	\$ 1'417.618	-100.00%	\$ (1'417.618)
Superintendencia del subsidio familiar	\$ 822.338	\$ 708.809	16.02%	\$ 113.529
Spropiacion FOSFEC ley 1636/13	\$ 1'644.677	0	0.00%	\$ 1'644.677
Transferencia FOSFEC (reducc. gastos administración)	\$ 2'467.017	0	0.00%	\$ 2'467.017
TOTAL	\$ 30'632.104	\$ 26'403.133	16.02%	\$ 4'228.972

27. Gastos no operacionales

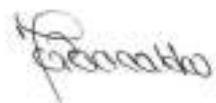
Los gastos no operacionales comprenden los gastos financieros incurridos en los préstamos de financiación de programas, de adquisición de inmuebles, impuestos a los movimientos financieros y los gastos registrados en el año 2014 y 2013 correspondientes a vigencias de ejercicios anteriores.

28. Gastos indirectos

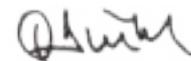
El esquema actual de distribución aplicado por la Caja está establecido en la Reglamentación 047 de 1991 relacionada al “Sistema para prorrato de los Gastos indirectos” y sus modificaciones autorizadas por el Consejo Directivo según Acta N° 224 del 22 de diciembre de 2005, Acta 280 de 17 de Diciembre de 2009, Acta 294 del 20 de Diciembre de 2010, a través de los cuales define los conceptos que se deben emplear al realizar la aplicación de los gastos indirectos en cada una de las UEN de la Caja; entendiéndose por gastos indirectos aquellas erogaciones generadas por las Áreas de Soporte Corporativo, con fundamento en la Ley 789/2002, Circular 023 de 2003 y Ley 633 de 2000, así como por el Decreto 1902 de 2004 Artículo 5 y la Ley 21 de 1982 Artículo 43 Numeral 4.



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



María Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO

Representantes Empleadores

Principales

Pablo Gómez Mogollón
Rodrigo Joya Arenales
Juan Diego Méndez Larrañaga
Alfonso Pinto Afanador
Germán Vesga Ballesteros

Suplentes

Luis Francisco Ruiz Cediél
Jaime Chávez Suárez
Miguel Ernesto Arce Galvis
Reynaldo Carvajal Salamanca
Jaime Rueda Balaguera

Representantes Trabajadores

Principales

Miguel Sierra Sandoval
Miguel Rueda Cediél
Luis Erwin Díaz Serrano
Cristian Acuña Mantilla
Esperanza Durán Pulido

Suplentes

María Eugenia Larrota Ramírez
Doris Elisa Gordillo Garcés
Enrique Guarín Mendoza
Luis Alfonso Duitama Santos
Claudia Milena Espinosa Gómez

Equipo Directivo

César Augusto Guevara Beltrán / Director General

Martha Liliana Quintero Álvarez / Subdirectora Administrativa y Financiera

Carlos Eduardo Gómez Arenas / Gerente UDIR Planeación y Control de Gestión

Ana Milena Serrano Vesga / Gerente UDIR Auditoría Interna

Mayra Alejandra Amaya Granados / Gerente UDIR Alianzas

Unidades Estratégicas de Negocio – UEN

Norma Yolanda Hernández Vanegas / Gerente UEN Marketing

José Rubén Prada Mejía / Gerente UEN Mercadeo Social

Beatriz Solano Gélvez / Gerente UEN Educación Formal

Julio Cesar Jaimes Gómez / Gerente UEN Recreación y Deportes

Nubia Esther Hernández Jaimes / Gerente UEN Turismo y Hotelería

Sandra Milena Vega / Gerente UEN Salud

Carlos Martín Díaz Prada / Gerente UEN Vivienda

Diana Marcela Camacho / Gerente UEN Crédito Social

Alba Yaneth Gómez Meza / Gerente UEN Responsabilidad Social y Cooperación

Angélica Pacheco Blanco / Gerente UEN Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura

Unidades de Soporte Corporativo – USC

Olga Lucía Sanmiguel Rodríguez / Gerente USC Tesorería

María Cristina Caldas Barrera / Gerente USC Contabilidad

Martha Azucena Mejía Camacho / Gerente USC Jurídica

Mercedes Galeano / Gerente USC Gestión Humana

Yorley Amparo Figueredo Camacho / Gerente USC Compras y Aprovisionamiento

Euclides Alfonso Rueda Díaz / Gerente USC Servicios de Tecnología de la Información

Omar Fernando Gómez Landazabal / Gerente USC Servicios Operativos

Jalia Bibiana Guacaneme Cepeda / Gerente USC Comunicaciones



CRECEMOS CADA
DÍA **PROYECTANDO**
EL DESARROLLO DE
SANTANDER

INFORME
DE GESTIÓN
2014

Caja
Santandereana
de Subsidio
Familiar
CAJASAN



